

ESTUDIOS SOBRE EL APOCALIPSIS

Dr. Alberto R. Treiyer

www.tagnet.org/distinctivemessages

Lección 1.

La interpretación apocalíptica.

En los días de Jesús había mucha confusión con respecto al verdadero Mesías debido a las tantas teorías que el diablo había levantado sobre los pasajes bíblicos que lo anunciaban (Mat 16:13-17). Dos milenios más tarde, en las postrimerías del mundo, la confusión con respecto a la hora en que vivimos parece ser mayor debido a las tantas teorías que el diablo ha levantado con respecto a las profecías que predicen su venida. Siendo que tenemos el privilegio de vivir en una época científica en donde todos los datos necesarios se saben con respecto al origen de las diferentes ideas, convendrá repasar brevemente los principios de interpretación que se levantaron en determinados épocas de la historia cristiana. Lo haremos en forma cronológica para luego considerar el impacto que tienen hoy en el mundo.

1. Los problemas que encontramos en el Nuevo Testamento con respecto al verdadero Mesías o Cristo prometido, tuvieron que ver con la identificación del Mesías, no con el escepticismo moderno que niega que se haya tratado de profecías reales.

2. Para cumplir con el mandato evangélico de predicar el mensaje a todo el mundo, los primeros cristianos recurrieron a las profecías de Daniel para probar la autenticidad de la Palabra de Dios. Con el propósito de debilitar su mensaje, Celso, Porfirio y otros sabios paganos declararon que las profecías de Daniel fueron escritas por otro autor que, en el S. II antes de Cristo, usó su nombre para hacer creer que sus visiones eran una profecía. Las visiones del presunto Daniel, por consiguiente, eran una "vaticinia post-eventum", es decir, una fábula escrita después que los hechos se dieron. Los así llamados "padres" del segundo y tercer siglos fueron llamados "apologistas", porque tuvieron que defender la fe cristiana de todos esos ataques paganos.

3. Tanto los judíos como los cristianos (los así llamados padres y doctores de la iglesia en los primeros siglos), entendieron que el cuarto imperio anunciado por Daniel era el de Roma. De manera que no solamente esperaban su derrumbe, sino también la venida del anticristo que sucedería a los césares o emperadores (la única excepción fue Agustín de Hipona, por creer que el milenio había comenzado con el triunfo del cristianismo sobre el paganismo).

4. Esto continuó así durante toda la Edad Media, pero en forma retrospectiva. En lugar de esperar el anticristo para el futuro, fueron identificando cada vez más al anticristo en el levantamiento del papado romano, hasta pasar a ser esa la interpretación dominante de todos los movimientos religiosos opuestos a Roma, ya desde mucho antes de la Reforma del S. XVI.

5. Para desviar el golpe, J. Henten primero en 1547, y luego el jesuita Luis de Alcázar en 1614, fundaron la interpretación preterista aduciendo que el anticristo fue Nerón que había sido prefigurado en la historia de Antíoco Epífanes (gobernador griego seléucida que profanó el atrio del templo de Jerusalén a mediados del S. II AC). Notemos que lo que estos autores hicieron fue, en realidad, retomar la crítica pagana contra los cristianos de los primeros siglos, para negar el cumplimiento de la profecía que se refería a sus días).

6. Dándose cuenta de que el preterismo jamás iba a poder explicar todo el cúmulo de profecías bíblicas, otro jesuita español, Francisco Rivera (1590) fundó el futurismo, que consiste en postponer toda profecía histórica

hacia el futuro. En realidad, ya Tomás de Aquino, el forjador de la teología católica del segundo milenio, había sugerido que el anticristo vendría en el futuro, y reinaría por tres años y medio literales.

7. Con el racionalismo de los S. XIX y XX, y el escepticismo típico que se originó con la Revolución Francesa, comenzó a negarse la posibilidad de toda profecía bíblica y a adoptarse el preterismo también dentro del protestantismo y, en general, en toda la cristiandad.

8. Con el existencialismo del S. XX, y el sentimentalismo que se originó con el cansancio de los razonamientos intrincados de los eruditos escépticos, volvió a ponerse el énfasis en el futurismo. Todo lo sensacional, que apelase a los sentidos y extasiase la imaginación, comenzaría a tener lugar aún con respecto a las profecías. Siendo que el futuro no cumplido da más posibilidades para este campo de acción, se fue perdiendo interés en el cumplimiento histórico de las profecías bíblicas, para proyectarlas a un futuro mediano o inminente, según la imaginación del autor.

9. Hoy muchos autores combinan el preterismo con el futurismo, debido a que captan que ni el uno ni el otro pueden aprobar un examen serio de las profecías apocalípticas. Pero al quitar la espina dorsal que une los dos polos (el pasado y el futuro), revelan el mismo escepticismo de siempre. Al hombre moderno le cuesta encontrar un punto fijo por el cual decir: "Hoy se ha cumplido esta Escritura delante de vosotros" (Luc 4:21).

10. Una nueva escuela de interpretación que deja de preocuparse por ubicar en el tiempo las profecías de la Biblia, se ha denominado como "idealista". Su único objetivo es tratar de extraer el mensaje que el apóstol trata de dar, sin importarle el contenido histórico futuro al que se dirige. Nos preguntamos si las palabras con las cuales Juan concluyó el Apocalipsis no se aplican indirectamente a ellos también, cuando dijo: "A todo el que escuche las palabras del mensaje profético de este libro le advierto esto...: si alguno quita palabras de este libro de profecía, Dios le quitará su parte del árbol de la vida y de la ciudad santa, descritos en este libro" (Apoc 22:18-19).

11. Al comenzar el S. XXI, los adventistas son prácticamente los únicos que se atienen todavía al método historicista. No podemos negar que haya incursiones preteristas, futuristas e idealistas en nuestro medio, debido a que las semillas del escepticismo moderno de las que está impregnada la literatura religiosa fuera de nuestra iglesia, no dejan de ejercer su poder mágico en algunos de nuestros hermanos.

¿En qué consiste el método historicista?

En ver toda una secuencia profética, ininterrumpida, desde los días de los escritores bíblicos hasta el fin del mundo. En el caso del cristianismo, este principio consiste en creer realmente en las palabras que Jesús dejó al irse al cielo: "He aquí yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo" (Mat 28:20). Jesús no estuvo solamente con los discípulos en el primer siglo. No estará únicamente con sus discípulos en el fin del mundo, sino también en toda la etapa intermedia. Esto lo demostró especialmente en el Apocalipsis en el mensaje de las siete iglesias (número que indica algo completo y que, como en las siete fiestas de Israel que abarcaban el período completo del año litúrgico, comprenden en el caso del Apocalipsis un mensaje simbólico que abarca toda la dispensación cristiana).

Así como Jesús anunció para el futuro la "abominación asoladora" de la que había hablado el profeta Daniel (Dan 9:27; 11:31; 12:11; Mat 24:15; ubicado por los autores modernos en el pasado macabeo del S. II AC), también anunció los 1260 días-años para el futuro mediante Juan en el Apocalipsis (Dan 7:25; 12:7-9; Apoc 11:2-3; 12:6,14; 13:5: infructuosamente ligados para el pasado macabeo por los preteristas de hoy).

Conclusión.

Dios quiere que sepamos que Jesús es el mismo "ayer, hoy y por los siglos", y que estará con su pueblo hasta el fin. Quiere que confiemos en sus promesas, mostrándonos que así como cumplió las que tenían que ver con el pasado, cumplirá también las que faltan. En especial en la época final en la que vivimos, quiere que

prediquemos convencidos y convertidos, el mensaje adventista del pronto regreso el Señor. A un mundo que duda o divaga fantasiosamente con sueños irreales, quiere que le hagamos ver el gran plan de salvación, el propósito divino en la historia humana, y el desarrollo final del conflicto que terminará para siempre con este mundo de maldad.

Comentario de la Escuela Sabática: Lección 2.

Daniel 2 y 7: el ABC apocalíptico.

En la catedral de Estrasburgo hay un reloj enorme que, a las 12 del día, hace desfilar a los doce apóstoles delante del Señor. En la base de tal reloj aparecen en cuatro partes los cuatro animales feroces de Dan 7, con la inscripción: Babilonia, Medo-Persia, Grecia y Roma. Cuando uno averigua la época en que se agregó esa inscripción, descubre que corresponde a la Reforma. La ciudad de Estrasburgo fue una de las primeras en aceptar la reforma protestante y sólo en tiempos modernos devolvió esa catedral a la Iglesia Católica. La inscripción de esa interpretación apocalíptica no ha sido borrada, sin embargo, y continúa siendo llamativa para los turistas que prestan atención en ella.

Los cuatro reinos y sus críticos.

Hoy, la mayoría de los intérpretes modernos hacen desembocar la estatua de Daniel 2 y las bestias feroces de Dan 7, así como el resto de las profecías de Daniel, en la época en que suponen haber sido compuesto el libro de Daniel, es decir, en la época del rey griego seléucida Antíoco Epífanes del S. II AC. Siendo que los documentos de Qumran y otros manuscritos antiguos del libro de Daniel, prueban una antigüedad mayor por el estilo de escritura, los comentarios más recientes admiten que trozos de las historias y profecías de Daniel existían antes, pero que fueron recompuestos por un autor posterior, siempre en el S. II AC. [Así como la vieja poesía española: “Moza tan hermosa non vi en la frontera..., haciendo la vía de cada traveño...”, revela características en el lenguaje hispano que hoy no se dan y que pertenecen a determinada época de la historia, así también los manuscritos más antiguos del libro de Daniel revelan características en la escritura que preceden al S. II AC].

Todos hacen partir los imperios de Babilonia, pero para poder desembocar el cuarto en el gobierno griego de los seléucidas, los críticos escépticos dividen en dos el reino de los Medos y Persas (recordemos que aparecen unidos por los dos brazos a la altura del pecho). En Dan 8:20, sin embargo, se describe al carnero con dos cuernos como un reino, el de los Medos y Persas, lo que prueba que Daniel no los vió como dos reinos diferentes. Los críticos hablan también de las uniones matrimoniales entre los reyes seléucidas y los reyes ptolomeos que, a pesar de eso, no lograron la unión en un solo reino. Pero no explican que después vino otro imperio, el romano, y que el Dios del cielo no haya levantado ese reino del que habló en la época de esos reyes griegos. Para adoptar esa interpretación tienen que pasar por alto, además, lo que creyó la iglesia cristiana sobre esas profecías en toda su historia. Una excepción es la época moderna con su escepticismo característico. Aunque en algunos siglos de la historia cristiana se haya ignorado esa profecía, en nuestra época no se la ignora, sino que se la rechaza con una interpretación que no toma en serio el texto bíblico.

2. Diez reinos.

Algunos han objetado que, en diferentes períodos de la historia, hubo más y menos de diez reinos que sucedieron al de Roma, según la ocasión. Inclusive nuestros pioneros estaban divididos en 1888, frente al gran congreso de Mineápolis que definió mejor el tema sobre la Justificación por la Fe, tocante a la inclusión de los hunos o de los alamanes dentro de los 10.

No necesitamos entrar en esta discusión. Hubo 12 tribus de Israel y, aunque de José salieron dos, Efraím y Manasés, siguieron siendo considerados como doce debido a que Leví no recibió herencia como las demás (Núm 1-3). Incluso en el libro del Apocalipsis, los dos hijos de José son mencionados como dos tribus

separadas, y falta la tribu de Dan. El que después se sumen o se resten no quita su identificación con el número inicial.

Algo semejante podemos decir de los doce apóstoles. Después del suicidio de Judas quedaron once, hasta que los discípulos eligieron a Matías para reemplazar a Judas, y el Señor escogió a Pablo en su lugar. Pero el número 12 continúa siendo significativo en el símbolo junto con las 12 tribus de Israel, ambos teniendo su lugar en la ciudad de Dios. ¿Habría de extrañarnos que hoy, el Mercado Común Europeo esté compuesto por más de diez naciones?

Lo mismo podemos decir con respecto a los tres cuernos que fueron quitados para que pudiese comenzar a reinar el papado romano (“cuerno de pequeños comienzos”), según lo indicado en la profecía (Dan 7:7,20,24). El lugar dejado por los hérulos, por ejemplo, fue ocupado por los ostrogodos que eran arrianos también, de manera que su desaparición no tiene nada que ver con el levantamiento del papado. El primer reino que salió en defensa del papado y se vió implicado en la desaparición de los visigodos fue Clodoveo. Fundó París como su capital (antiguamente era una aldea romana), en el año 508, año en que, según estudios más recientes, se bautizó como católico. Ese es el punto de partida para el comienzo de los 1290 días-años (Dan 12:12).

De Clodoveo se dice que “restauró la unidad cristiana y estableció en París la monarquía franca a base de una estrecha alianza entre el rey y la Iglesia”, J. Pirenne, *Hist. Univ.*, 432. Fue el mismo reino el que le dio el golpe de muerte al papado 1290 años después, conforme a la predicción de varios autores de la época ya antes de 1798. Los intérpretes historicistas de fines del S. XVIII argumentaron que siendo que los francos habían sido los primeros en defender y apoyar al papado, debían ser ellos los que le diesen la herida mortal al concluirse los 1290 días-años. Hoy son todavía los franceses los que más se oponen a los intentos papales de lograr la unión europea con el reconocimiento oficial de las tradiciones cristianas de Europa (el papado romano y las iglesias que lo apoyan). ¿Serán ellos los últimos en sanar la herida?

El emperador Justiniano, por su parte, sería quien libraría al papado del reino ostrogodo, último de los tres cuernos opositores, en el año 538. Con su decreto daría autoridad al pontificado romano por sobre todas las demás iglesias.

3. “Se mezclarán con simiente de hombre” (Dan 2:43).

¿Se trata de un cumplimiento literal que implique la unión matrimonial de príncipes y princesas europeas durante la época de los diez dedos o diez cuernos del cuarto reino? ¿O se trata de un símbolo de alianzas hechas entre dos partes desiguales—iglesia y estado—como lo fueron siempre el hierro y el barro? ¿Podría servir el símbolo para proyectar ambos hechos que se dieron en la historia?

La mayoría de los intérpretes adventistas tomó el símbolo de Dan 2:43 como prueba de que Europa no se unirá jamás. Carlomagno en el S. VIII, Carlos V en el S. XVI, Napoleón en el S. XVIII, y Hitler en el S. XX, intentaron unir a Europa pero todos fracasaron. Los intentos por unir Europa en un Mercado Común fueron pronosticados por algunos también como imposible.

¿Qué podemos decir de una interpretación tal? Que aunque es buena y sólida desde la perspectiva histórica, es audaz al volverse categórica con respecto a sucesos que no se han cumplido y que no necesariamente están implicados en la visión. Por ejemplo, puedo aceptar que las naciones europeas continuarán con sus gobiernos propios, pero no negar o descartar un intento de confederación final que resalta en Apoc 17:14, donde aparecen unidos para guerrear contra el Señor en ocasión de su venida.

4. Hierro y barro: Iglesia y Estado.

Para E. de White, el doble símbolo del hierro y del barro que se da antes de llegar a los diez dedos, a la altura del pie (Dan 2:33,41-43), tiene que ver con la unión de la iglesia y el estado que se dio durante toda la Edad Media

y se volvería a dar al final. Aunque los dos poderes se mantuvieron unidos en propósitos comunes, no dejaron de existir como entidades separadas. Tampoco se dio una fusión absoluta entre iglesia y estado en ninguna época de la historia. Así como el barro no puede soldarse con el hierro, tampoco esa unión que se dio sería sólida y estable. De W. Goets, *Historia Universal* (Espasa Calpe, Madrid, 1946), III, 9-13, leemos la siguiente descripción en relación con esta paradoja de unión separada o reino dividido:

“Románticos e ilusos han celebrado la Edad Media como una edad de oro. Nunca fue la Edad Media lo que se ha dicho de ella. *Nunca fue* esa vida piadosa de los hombres, *esa unidad de Estado e Iglesia*, esa armonía en la economía y en la vida de las clases sociales... La concepción medieval del universo no dio la paz a los pueblos occidentales, ni tampoco pudo impedir las sinrazones y las violencias en la vida diaria... Desenvolvióse por doquiera una división de clases y estamentos con rigurosa jerarquía, con servidumbre del débil bajo el fuerte, con inseguridad en la vida continuamente amenazada por robo y pillaje, con desenfrenados instintos en los grandes como en los pequeños. El número de las mujeres que en la Edad Media fueron sencillamente muertas o brutalmente repudiadas por sus maridos, desde los príncipes hasta los aldeanos, es infinito...”

“La Iglesia no consiguió educar en una vida ideal ni a los legos ni a sus propios servidores. La crónica escandalosa de la Edad Media en lo referente a clérigos y claustros es de una considerable extensión. El Estado y la Iglesia no condujeron a la Humanidad a su salvación, sino que se complicaron uno y otra en cuestiones y discusiones, y aun choques, que condujeron al envenenamiento de la vida y a desmedidas pretensiones de ambas partes. En estas luchas y sus consecuencias arruináronse el imperio y el pontificado de la Edad Media.

“La Edad Media posterior cosecha la siembra de la Edad Media anterior... El imperio cristiano... había nacido sobre un supuesto religioso: que por obra de la voluntad divina habían de regir el mundo el emperador y el papa, aquel en lo profano, y éste en los asuntos espirituales de la Humanidad. Pero en vez de una pacífica división de actividades, habíase producido una apasionada lucha del emperador y del papa por el poder. Y ambas partes se habían destrozado política y moralmente”.

De J. Pirenne, *Historia Universal* (Ed. Éxito, Madrid, 1961), II, 60, leemos, además, que “bajo esta ficticia unidad [la de las instituciones laicas y religiosas del imperio carolingio], siguieron conservando una diversidad fundamental...”.

5. Naturaleza de la unión entre Iglesia y Estado.

El matrimonio más largo e infeliz de la historia fue el del papado romano (poder religioso) con el estado europeo (emperadores y reyes). El problema se dio en que ninguno quiso dejar de ser cabeza. Ambos tenían coronas y se pelearon siempre por determinar quién era realmente la cabeza de ese hogar. En líneas generales, sin embargo, se reconoce que durante la Edad media, “para dominar las conciencias, [la Iglesia] buscó el apoyo del poder civil. El resultado fue el papado, es decir, *una iglesia que dominaba el poder del Estado y se servía de él para promover sus propios fines* y especialmente para extirpar la ‘herejía’”, CS, 496.

El golpe de muerte para la Iglesia de Roma fue que su cónyuge, el estado, se liberó de ella. Era un grito de libertad de conciencia el que se impidiese a la iglesia ser reconocida oficialmente por el estado. Como adventistas insistimos en este punto. Pedimos libertad para adorar a Dios conforme a nuestra conciencia, y sin interferencias entre nosotros y Dios. No pedimos que el Estado reconozca nuestras creencias por la ley porque creemos que nadie tiene derecho a imponer su fe a los demás. La ley civil no debe intervenir en eso ni sancionando ni rechazando.

La Iglesia Católica Romana, en cambio, ha vuelto a sus andadas anteriores, y el mundo está a punto de doblegarse a sus reclamos. Se presenta como liberadora de los pobres mediante un jubileo impostor (véase mi libro *Jubileo y Globalización. La intención oculta*). Pretende que es una injusticia el que las naciones europeas, que están trabajando con la Carta de Europa para su unidad política y comercial, ignore sus tradiciones

cristianas. Si Europa, y más extensamente, el mundo, no terminan reconociendo los valores cristianos representados por los religiosos y cristianos en puntos comunes de fe, perderá su alma.

¡Sí, asombrosamente el papado reclama ahora libertad religiosa! Con el apoyo ya de las iglesias protestantes y ortodoxas, continúa insistiendo en el reconocimiento oficial de la Iglesia Cristiana representada por esas comunidades religiosas para Europa, sin lo cual considera que no hay libertad religiosa. Mientras que en la Edad Media no reclamaba libertad religiosa porque imponía libremente sus dogmas a todos los reinos, ahora lo que está reclamando es libertad para poder hacer lo mismo que hacía antes, con la salvedad de prometer ahora reconocer luego a otras religiones con las que está pactando. Considera que hay ciertas instituciones cristianas que necesitan un respaldo del estado para que no se deterioren. Entre ellas están las fiestas católicas y protestantes como Semana Santa, Navidad y el domingo, que deben ser amparadas por la ley.

Hasta ahora se le han opuesto ciertos políticos franceses porque, de darle el gusto, tendrían que renunciar a la razón misma de ser de la Republique Francaise. Pero ya hay síntomas de aflojar en la oposición a Roma de parte, por ejemplo, del primer ministro Jospin en Francia. El pluralismo religioso que ahora acepta Roma contribuye a alejar algo los temores de volver a la intolerancia medieval. Pero pocos se dan cuenta que ese pluralismo es limitado y condicionado a las prerrogativas de Roma. Tampoco parecen darse cuenta que bajo el alarde de pluralismo terminarán excluyendo a un remanente que guarda “los mandamientos de Dios y tiene la fe de Jesús” (Apoc 12:17; 14:12).

Conclusión.

Los reinos de los hombres podrán parecer sólidos como el oro, la plata, el bronce o el hierro. Pero su basamento es tan endeble como el intento de unir el hierro con el barro. La humanidad no podrá darse abasto a sí misma. Sucumbirá arrastrando tras sí todo el cúmulo cultural, político y religioso-pagano de los reinos que la precedieron, y que se había perpetuado en cada reino sucesivo. Como las dos torres que representaban la fortaleza del poderío económico mundial en Nueva York, así también la fortaleza de los reinos de este mundo se desplomará. Triste y doloroso es el hecho. Dios no lo quiso ni lo quiere. Pero lo permitió y lo hará finalmente, para acabar con el regimen de la fuerza y la opresión. “Los reinos de este mundo han pasado a ser de nuestro Señor y de su Cristo, y reinará por los siglos de los siglos” (Apoc 11:15). Ese reino no se corromperá jamás, y el Señor lo compartirá con sus humildes siervos que caminan y tiemblan ante él (Dan 2:44-45; 7:22,26-27).

Lección 3. El Hijo del Hombre y el Juicio Final.

Aunque sin dudar en la solidez del mensaje adventista sobre el juicio que se inició en el cielo a mediados del siglo XIX, según la profecía que estudiaremos la siguiente semana, los adventistas estuvimos por cierto tiempo dubitativos a la hora de definir el propósito del juicio celestial. ¿Qué razón habría para que un Dios Omnisciente —según se nos decía--requiriese de libros para poder dar un fallo en el juicio, si es que realmente habría necesidad de tal juicio en el cielo?

El segundo punto delicado y relacionado con el primero tenía que ver con la naturaleza del juicio. Hasta hoy, muchos evangélicos insisten en que el juicio final tiene que ver con los que se pierden, no con los que ya son salvos, según la interpretación equivocada que dan sobre la salvación, de “una vez salvo, siempre salvo”. No ven la necesidad de un juicio para quienes aceptan a Cristo también, y el tremendo peligro que corren los que se duermen en victorias pasadas.

Propósito del juicio.

El propósito del juicio es múltiple. Dicho de otra manera, son varios los propósitos del juicio final. Enumeremos algunos.

1. Vindicar el carácter de Dios. El Nombre de Dios, su reputación, ha sido puesta en tela de juicio en el universo. Se requiere un juicio para probar su integridad moral.

Juan 5:22-23: “El Padre a nadie juzga, sino que confió todo el juicio al Hijo; para que todos honren al Hijo como honran al Padre” (de allí que el tribunal de Dios es llamado también “tribunal de Cristo”: Rom 14:10,12; 2 Cor 5:10).

a) En Daniel 7 hay un poder arrogante y blasfemo que busca la honra que le pertenece a Dios (vs. 8,20,25). Representa a todos los reinos que la precedieron, cuyo carácter es devorador, pero desarrollado al máximo como último exponente de los reinos de este mundo, en su carácter de oposición a Dios y a su pueblo. El juicio tiene como propósito poner las cosas en su lugar. Dios sólo es el digno de ser exaltado (cf. Is 2:11). En toda justicia, se requiere que “todos los dominios” le sirvan y le obedezcan (v. 27).

b) La tarea de vindicar el carácter de Dios cae en un “Hijo del Hombre”, un representante digno de la especie que se había perdido. En forma admirable, ese Hijo digno recibe la honra y la gloria que le pertenecen a Dios. La corte le confiere “dominio, y gloria y reino”, para que “todos los pueblos, naciones y lenguas” le sirvan (v. 13-14). Es el heredero prometido a David cuando Dios lo puso por rey de su pueblo, ya que se dice lo mismo que se le prometió a David con respecto a su heredero, “su dominio es eterno, que nunca pasará, y su reino nunca será destruido” (v. 14úp; 2 Sam 7:12-13).

c) Esta visión de honrar al Hijo como al Padre aparece representada como en ningún otro lugar de la Biblia en Apoc 4 y 5. La creación divina se está destruyendo en manos de malos mayordomos (Apoc 11:18). La reputación divina al haber creado este mundo se ve afectada. Se requiere una respuesta. La corte celestial declara al Padre “digno de recibir gloria, honra y poder” por haber creado “todas las cosas” (Apoc 4:11). También se señala el momento en que el Hijo recibe el libro de la herencia y del juicio, lo que en los términos de Jesús en el evangelio de Juan tiene que ver con la concesión de su autoridad para juzgar (Juan 5:22,27), para que todos los declaren “digno... de recibir poder, riquezas, sabiduría y fortaleza, honra, gloria y alabanza”, ya que es el Redentor (v. 23; Apoc 5:12). Y este reconocimiento termina dándose a ambos, el Padre y el Hijo, en una antifona universal (v. 13).

d) De las varias declaraciones no publicadas antes de E. de White que vinculan esta visión de Apoc 4 y 5 con el juicio final en el Lugar Santísimo (véase mi libro, *La Crisis Final en Apoc 4 y 5*), extraigo las siguientes que tienen que ver con nuestro deber de glorificar a Dios:

“Cada cual tendrá que encarar en el día final de cuentas [un principio de la Palabra de Dios], cuando cada caso será traído en revisión delante de Dios, y deba decidirse todo caso. ¿Mediante qué? Bien, leemos de un libro en el Apocalipsis que estaba en la mano de Uno. Allí se lo vio, y nadie podía abrir el libro. Y había gran lamentación y llanto y agonía porque no podían abrir el libro. Pero uno dice: ‘Aquí hay Uno, el León de la tribu de Judá, él puede abrir el libro’. El toma el libro y, entonces, oh, ¡qué regocijo había! Se abrió el libro, y ahora puede ser leído, y cada caso será juzgado según las cosas que están escritas en el libro” (Ms 164, 1904).

“Si Uds. están listos para el juicio, si el nombre de Uds. está en ese libro que está sellado, y si es eso lo que recomendará vuestro curso de acción, entonces Cristo dirá: ‘Tomen asiento en mi trono’” (Ms 164, 1904).

“De esta forma los judíos hicieron su elección. Su decisión [de renunciar a la herencia: “no tenemos más rey que César”; “su sangre caiga sobre nosotros y sobre nuestros hijos”] fue registrada en el libro que Juan vio en la mano [“de Aquel que estaba sentado sobre el trono”, PVGM, 294]. En toda su vindicación aparecerá esta decisión delante de ellos el día en que este libro sea desellado por el León de la tribu de Judá” (Ms 23, 1900).

“Mirando al herido Cordero de Dios, los judíos habían clamado: ‘Su sangre sea sobre nosotros, y sobre nuestros hijos’. Este espantoso clamor ascendió al trono de Dios. Esa sentencia, que pronunciaron sobre sí mismos, fue

escrita en el cielo. Esa oración fue oída... Terriblemente se habrá de cumplir esta oración en el gran día del juicio” (DTG, 688).

“Así como se glorificó a Cristo en el día del Pentecostés, así también se lo glorificará otra vez al concluir la obra del evangelio, cuando preparará un pueblo para permanecer de pie en la prueba final, al concluir el conflicto de la gran controversia” (RH, Nov 29, 1892).

“Cuando se expresó la justicia de Dios en declaración judicial, estableciendo la disposición final de Satanás, para que fuese manifiestamente consumido con todos los que se pusieron bajo su bandera, todo el cielo retumbó con los aleluyas, y ‘Digno es el Cordero que fue muerto para tener toda autoridad y poder, y dominio, y gloria’” (3SP, 186).

“Al morir, Cristo proclamó la sentencia de muerte para Satanás. Y toda la hueste angélica proclamó esta victoria. Toda la familia angélica, los querubines y serafines, cantaron las alabanzas de la obra maravillosa que unió la tierra con el cielo, y el hombre finito al Dios infinito. Y cuando el conflicto termine para siempre, qué de cantos de alabanza irrumpirán de la hueste de redimidos. Eso sí que será verdaderamente música. Sin ninguna nota discordante, la rica y plena antífona se levantará de las voces inmortales, ‘Digno, digno es el Cordero’” (Ms 142, 1899).

2. Vindicar el carácter de los redimidos, tan cruelmente calumniado y ultrajado por los poderes de la tierra bajo el liderazgo del gran impostor.

Juan 5:23: “El que no honra al Hijo, no honra al Padre que le envió”.

Apoc 14:7: “¡Temed a Dios y dadle gloria, porqueha llegado la hora de su juicio! Y adorad alque hizo el cielo y la tierra, el mar y las fuentes de las aguas”.

Apoc 16:9: “Y los hombres se quemaron... y blasfemaron el Nombre de Dios que tiene poder sobre estas plagas, pero no se arrepintieron para darle gloria”.

a) El juicio debe determinar quiénes participan del Espíritu del cielo y quiénes no, quiénes honran al Hijo y a su Padre como la corte divina (Jn 5:27).

b) Para suplantar a Dios y recibir la honra que le pertenece, el anticristo persigue a los que honran al Padre y al Hijo, persigue “el pueblo de los santos del Altísimo” (Dan 7: 21,25,27).

c) Pero en el juicio, el Hijo vuelca el favor y afecto del universo “a favor de los santos del Altísimo” (Dan 7:22). El los compró con su sangre (Apoc 5:9), con el propósito de hacer de ellos un reino, para que reinen por los siglos de los siglos (Apoc 5:10; 20:6; 22:5).

3. Otorgar el reino al Hijo del Hombre y a todos los santos del Altísimo.

Dan 7:13-14: “Y le fue dado dominio, y gloria y reino... Su reino nunca será destruido”.

Dan 7:27: “El reino, el dominio y la majestad de los reinos debajo de todo el cielo, serán dados al pueblo de los santos del Altísimo; cuyo reino es reino eterno, y todos los dominios le servirán y obedecerán”.

Esto es lo que resalta en el Apocalipsis en forma especial. Extraigamos algunas partes del anuncio de la séptima trompeta, que evoca la visión del juicio de Apoc 4 y 5.

Apoc 11:15-19: “El reino del mundo ha venido a ser de nuestro Señor y de su Cristo, y reinará para siempre jamás. Y los veinticuatro ancianos... adoraron a Dios diciendo: ‘Te damos gracias... porque has asumido tu inmenso poder, y has empezado a reinar..., y ha llegado... el tiempo de juzgar a los muertos, de dar el galardón a tus siervos..., a los santos y a los que temen tu nombre”.

Los redimidos reinarán con el Señor por mil años, y por toda la eternidad, ya que su reino nadie podrá arrebatárselo más (Apoc 1:6; 2:10,26-27; 3:21; 12:10-11; 20:4,6; 22:5).

Conclusión.

El juicio comprende a todos, buenos y malos. Aunque en la primera etapa del juicio debe darse especial consideración a los que van a ser vindicados, ya que el propósito es pronunciarse en su favor, debe ventilarse todo delante del universo. Aquellos que han obrado bien pero que se los ha calumniado tan vilmente deben recibir el reconocimiento del tribunal celestial.

Ecl 12:13-14: “El fin de todo discurso es éste: Teme a Dios y guarda sus mandamientos, porque éste es todo el deber del hombre. Porque Dios traerá toda obra a juicio, incluyendo toda cosa oculta, buena o mala”.

Mat 12:37: “Porque por tus palabras serás justificado, y por tus palabras serás condenado”.

Heb 4:13: “Todas las cosas están desnudas y abiertas a los ojos de aquel a quien tenemos que dar cuenta” (véase Rom 14:10,12; 2 Cor 5:10).

“Así como los rasgos de la fisonomía son reproducidos con minuciosa exactitud sobre la pulida placa del artista, así también está el carácter fielmente delineado en los libros del cielo. No obstante, ¡cuán poca preocupación se siente respecto a ese registro que debe ser examinado por los seres celestiales!” (CS, 541).

(Por una mayor ampliación de lo implicado en el juicio, véase mis dos primeros seminarios sobre el santuario, lecciones 9.

Lección 4: El Príncipe de los ejércitos.

Cuando nuestra hija era pequeña, me escuchó hablar de Dan 8 y se puso a reír a las carcajadas. Su hermanito se llamaba Daniel, y ella pensó que me refería a él por Danielocho. Algunos exalumnos y profesores de nuestro instituto teológico francés en Collonges se acordarán de la razón que dí por ponerle el nombre Daniel. En momentos en que había un colega de teología que rechazaba el mensaje del santuario y la interpretación adventista de ese capítulo de Daniel, dije que si pudiera ponerle no sólo Daniel, sino como segundo nombre también 8:14, se lo pondría.

El tema de esta semana dio origen a la Iglesia Adventista. Estuve hace tan solo un mes atrás en el lugar, contiguo a la granja de Guillermo Miller, llamado “Roca de la Ascensión”, donde estuvieron el 22 de Octubre de 1844 unas 500 personas esperando con Miller, la segunda venida de Cristo. Allí canté mientras me filmaban, pensando en el programa que hemos iniciado de TV, el canto que los que pasaron por ese chasco gustaban cantar: “Cristo viene, esto es cierto, porque lo ha dejado escrito. Siempre fiel a su promesa, por los suyos ya regresa. ¡Sí, vendrá! ¡Ved al Señor!”

Pero como en toda empresa del Señor, no sólo están los que construyen, sino también los que destruyen. En estos momentos hay una moción que proviene de Australia, y cuyo eco en este país no sabemos cuán significativo será, de reivindicar a Desmond Ford, ex-teólogo de la Iglesia Adventista que rechazó el mensaje del santuario y la interpretación adventista de Dan 8:14. Ni qué hablar de los tantos para quienes ni Ford ni el mensaje adventista les interesa. Pero dejemos a los que se oponen con el Señor, así como a los indiferentes, para

que él se las arregle con ellos, y dediquémonos esta semana a estudiar nuestro mensaje, único en el mundo cristiano, y no por ello menos genuino, ya que es auténticamente bíblico y está corroborado por el don de profecía que Dios prometió para estos postreros tiempos. Basémonos, para ello, en la síntesis que hace Daniel en el v. 13 acerca de toda la visión, y que consideraremos en una traducción literal.

1. “¿Hasta cuándo [será] la visión [heb.: *hazón*]...?”

a) *Traducción literal.* La mayoría de las traducciones traducen este pasaje por “la visión del continuo”, un error craso y garrafal, ya que no se puede unir gramaticalmente la visión con el continuo. Cuando en hebreo, dos palabras seguidas contienen cada una un artículo, “el”, nunca llevan una dependencia genitiva. Por consiguiente, la traducción correcta es: “¿hasta cuándo [será] la visión, el continuo...?” Es como si dijéramos, por elipsis: “¿hasta cuándo [será] la visión?, ¿hasta cuándo [será] el continuo?, ¿hasta cuándo [será] la transgresión [o rebelión] que causa horror [o consternación]?, ¿hasta cuándo [será] el pisoteo del santuario y del ejército?” (Dan 8:13).

b) Para explicar esa mala traducción, “la visión del continuo”, los autores modernos arguyen que el autor supuestamente helenizado del S: II AC. que habría escrito esa parte de Daniel, no entendía bien el hebreo y, como prueba, citan este pasaje como un error gramatical. El problema real es, sin embargo, como lo expresara el Dr. Gerhard Hasel, que el cuadro profético ofrecido por este capítulo de Daniel no se ajusta a lo que hizo antiguamente, en el S. II AC, el rey seléucida Antíoco Epífanes que ofreció cerdos sobre el altar del templo de Israel. Si quitamos a este rey de la interpretación histórica de Dan 8, no hay necesidad de corregir el texto hebreo cuya construcción gramatical es correcta no sólo aquí, sino en otros versículos del mismo capítulo que también han sido cuestionados.

c) ¿Cuál es el problema de interpretación que lleva a los traductores modernos a corregir el texto hebreo de Daniel? Que no saben qué hacer, en ese caso, con el período de tiempo indicado en el v. 14: 2300 tardes y mañanas. Porque entre el imperio persa (S. V) donde comienza la “visión” (*hazón*: v. 2), y Antíoco Epífanes (S. II) donde pretenden los críticos que se da el quitamiento del “continuo”, hay más que 2300 días literales. Por consiguiente, prefieren restringir “la visión” al “continuo” sacrificio que Antíoco Epífanes habría interrumpido durante un período de tiempo no igual al de 2300 días, pero cercano (1080 días). Naturalmente, arguyen algunos, el autor de esta sección de Daniel habría escrito cuando comenzó la revuelta Macabea, y por la fe en la victoria final anticipó una fecha que todavía no conocía.

d) Los judíos durante todo el medioevo, sin embargo, creyeron que esta profecía de los 2300 días se referían a años. Para ellos el hebreo les resultaba familiar y les era más fácil entender que para Daniel esta y otras profecías se referían a años, no a días literales. Isaac Newton, científico muy renombrado del S. XVIII, captó también con claridad, prácticamente un siglo antes que surgiera la Iglesia Adventista, esta dimensión profética expresada por los terminos *hahazón hatamid*, “la visión, el continuo”, y lo puso como prueba indiscutible de que Daniel entendía que ese período era simbólico de años.

e) Independientemente de Guillermo Miller, hubo otros intérpretes en Europa que anunciaron el cumplimiento de esta profecía en torno a la década de 1840. La manera de entender su cumplimiento varió de uno a otro autor, pero todos entendían que algo importante iba a ocurrir en torno a esa fecha. El de mayor resonancia fue, sin embargo, el mensaje que Guillermo Miller dio acerca de esta profecía en los EE.UU.

2. “¿Hasta cuándo [será]... el continuo [ministerio intercesor del Príncipe de los Ejércitos]?”

a) El “continuo” ministerio intercesor se daba cada “mañana y tarde” (Lev 24:2-4), nunca se refiere la Biblia a “día” de esa manera, sino a “tarde y mañana” (Gén 1:5). El lugar del ministerio sacerdotal “continuo” efectuado cada día, durante el año, se llamaba *Lugar Santo* donde estaban el altar del incienso, la mesa de los panes y el candelabro.

b) Jesús es el “Príncipe de los Príncipes” que ejerce ese “continuo” ministerio sacerdotal en el santuario que está en el cielo (Heb 8:1-5), ya que “está siempre vivo para interceder” por los que recurren a él (7:25).

c) ¿Hasta cuándo ejercería el “Príncipe de los Ejércitos” su ministerio sacerdotal “continuo” en el Lugar Santo del templo celestial, sobre los candelabros (Apoc 1:12-20) y sobre el altar del incienso (Apoc 8:3-5), en “el templo que está en el cielo” (Apoc 14:17)? Hasta que pasase al Lugar Santísimo, como el sumo sacerdote en el antiguo templo terrenal, en el Día de la Expiación, para completar su obra intercesora frente al arca del pacto en una obra de juicio (Lev 16; Apoc 11:18-19). Esto debía ocurrir al concluir los 2300 años, es decir, en 1844.

d) Si el Príncipe de los Príncipes es un personaje celestial, el santuario al que hace referencia Daniel aquí es también el celestial.

3. “¿Hasta cuándo [será]... la transgresión (o rebelión) que causa horror?”

a) El hecho de que aquí (Dan 8:13), se hable de *pesa'somem*, “rebelión asoladora” o que causa consternación, y no de *siqqus somem*, “abominación asoladora” (Dan 11:31; 12:12), ha hecho que algunos intérpretes adventistas incluyan en esos pecados (“transgresiones”), los que Dios perdonaba asumiéndolos en el santuario gracias a la sangre expiatoria que se ofrecía a favor de los pecadores. De esas “rebeliones” [*pesa'im*] perdonadas era purificado el santuario en el Día de la Expiación (Lev 16:16).

b) Más tarde se refiere el profeta a la “abominación” sin relación con el perdón que obtendrían los que se arrepintiesen, lo que significa “idolatría” en su más baja y cruel expresión. El poner el papado romano con su sacerdocio terrenal en lugar del sacerdocio de Cristo en el templo del cielo, es una idolatría por demás abominable, que causa horror y consternación a todo el cielo. Se dice de él en Apoc 13:6: “Y abrió su boca en blasfemias contra Dios, para blasfemar su Nombre y su Santuario, a saber, los que viven en el cielo”.

c) La fecha del quitamiento oficial del “continuo” ministerio celestial por el “cuerno” o príncipe opresor, y consiguiente imposición de la “abominación” papal, es de 1290 días-años (Dan 12:12), período que igualmente llega al “tiempo del fin” (Dan 12:9,12).

- Esto se cumplió desde el 508 cuando el rey franco Clodoveo se bautizó al catolicismo romano según un análisis histórico reciente, y fundó París como su capital en un sistema de unión Iglesia-Estado. Su culminación 1290 años después tuvo lugar cuando la misma tribu (los francos), dio su golpe de muerte al papado en 1798, separando la iglesia del estado.

- Ya estaba en los días de Pablo el origen pequeño de ese poder apóstata que, al comenzar el S. VI, iba a obtener un reconocimiento oficial por un gobierno terrenal que se haría universal. Ese reconocimiento implicaba una negación del ministerio sacerdotal de Cristo en el templo celestial, y la implantación en su lugar de la “abominación que causa horror (o consternación)” (Dan 12:12). [La traducción correcta de Dan 12:12 es: “Desde el tiempo que sea quitado el continuo y puesta la abominación asoladora habrá 1290 días”].

- Los historiadores modernos no se cansan de destacar la importancia de la conversión de Clodoveo al catolicismo romano y su consiguiente transformación como adalid en defensa de la fe papal, y hasta colocan el hecho como uno de los más importantes de la historia del mundo (véase mi libro, *Sellos y Trompetas...*, ex. 1).

- Los 1335 días-años sirven de nexo entre la profecía de los 2300 años y los 1290 años; ambas desembocan en el “tiempo del fin” (Dan 8:17,19; 12:9).

4. “¿Hasta cuándo [será]... el pisoteo del santuario y del ejército [pueblo de Dios]?”

a) En Dan 8 tampoco se habla de la fecha en que es pisoteado [o perseguido] el pueblo de Dios. Eso se indica en Dan 7:25, por “un tiempo, dos tiempos y medio tiempo”, es decir, por 1260 días que concluyen igualmente en el “tiempo del fin” (Dan 12:7-9).

b) Esto es lo que encontramos corroborado también en el Apocalipsis, en una proyección todavía futura para el apóstol Juan, que nada tiene que ver con Antíoco Epífanés que había muerto dos siglos antes de Juan (Apoc 11:2-3).

c) Su cumplimiento se efectuó con el decreto del emperador Romano Justiniano que dio autoridad al papado romano sobre todas las iglesias (contexto universal indiscutible), en el año 538. Su culminación se dio también en 1798, cuando se le quitó la “autoridad” política y universal que se le había dado al papado romano 42 meses antes.

d) Es el período de opresión papal que el Apocalipsis de Juan corrobora con los mismos términos que Daniel (Dan 7:25; Apoc 12:14; 13:5,7).

4. La purificación misma del santuario celestial (Dan 8:14).

a) Todas las fechas concluyen con “el tiempo del fin” que sería marcado por el golpe de muerte al poder político del papado romano, y por el inicio de la vindicación del trono de Dios en el templo celestial. Dentro de ese “tiempo del fin”, como última fecha profética que Dios da antes de la venida del Hijo del Hombre a la tierra y la consiguiente posesión del reino de los redimidos, está la de 1844 que culmina los 2300 días de la visión de Daniel.

b) Dos ángeles dialogan en la visión de Daniel, y se preguntan sobre el momento en que culminaría la visión que Daniel estaba recibiendo. La respuesta la dan en el v. 14: “Hasta 2300” años, luego de lo cual “el santuario será purificado (o vindicado)”. Siendo que este diálogo de los dos ángeles se da en relación con esa culminación de la visión, se ha sugerido últimamente que son los dos ángeles que están sobre el arca del pacto en el santuario celestial (Ex 37:6-9; Sal 99:1; 1 Sam 4:4; 2 Sam 6:2; Isa 6:11-7; 1 Rey 22:19, etc).

c) En otras palabras, se está en un contexto final como lo era el Día de la Expiación al concluir el año litúrgico, cuando por única vez el sumo sacerdote comparecía frente al arca, sin velo alguno, para una obra de juicio. Se trata de la misma visión de Dan 7:9-10,12-13,22,26, expresada ahora en el lenguaje del santuario que los israelitas podían entender, para relacionar el plan de salvación con el evangelio que Dios había revelado en el ritual antiguo (Heb 4:2). El “fundamento del santuario” (v. 12) o del trono de Dios, tan pisoteado por el papado romano a lo largo de los siglos, va a ser reestablecido en “justicia y juicio”, en un contexto de juicio final (véase 1 Crón 28:2; Sal 132:7-8).

c) Un diálogo equivalente se da en Dan 12 en relación con el “tiempo del fin” y la culminación del libro profético de Daniel. Allí aparece un personaje vestido de “lino” simple, lo que era típico del sumo sacerdote en el Día de la Expiación (Lev 16:4). Mientras que durante el año, el sumo sacerdote oficiaba al igual que los demás sacerdotes, con ropas de “lino fino” (ses), en el Día de la Expiación oficiaba con ropas de “lino simple” (*bad*: Lev 16:4,23,32). En otras palabras, Daniel es llevado a ver al Príncipe Celestial vestido con las ropas de purificación del templo, en este caso, el celestial, lo que refuerza la relación de la purificación del Santuario con lo que hacía el sumo sacerdote en el Día de la Expiación. Algo equivalente vemos en Ez 9, donde “el varón vestido de lino” simple (*bad*) tiene la tarea de sellar en la frente a los que serán librados de la plaga final (Ez 9:1-4).

d) La relación del juicio celestial con la purificación del santuario en el lugar santísimo del templo celestial que debía darse al final, resalta mejor que en cualquier otro pasaje de la Biblia en la séptima trompeta. El juicio de los muertos y los vivos (v. 18), se da en el contexto de la puerta abierta al lugar santísimo del templo celestial (v. 19). “Feliz el que espere, y llegue hasta 1335 días”, es decir, hasta esa fecha que debía dar inicio a la vindicación

del pueblo de Dios, tan pisoteado durante los siglos por el poder arrogante, blasfemo y opresor (Dan 12:12). Como resultado de esa vindicación, el mismo Daniel se levantaría para recibir su herencia junto con todos los redimidos (v. 13).

Conclusión.

¡Bendita esperanza! ¡Maravillosa verdad! ¡Privilegio único y admirable el nuestro por haber sido escogidos para enterarnos y dar a conocer al mundo este precioso mensaje! El Señor hará justicia a su pueblo oprimido! No sólo lo habrá perdonado, sino que también lo vindicará delante del mundo y delante de todo el Universo.

Lección 5.

LA [PRIMERA] VENIDA DEL MESÍAS

A lo largo de toda la historia del cristianismo, en todos los siglos y con representantes de prácticamente todos los movimientos religiosos principales, incluyendo católicos y protestantes, la profecía de Dan 9 acerca de la fecha de la venida del Señor ha sido defendida como una prueba extraordinaria de la capacidad de Dios para anunciar eventos precisos, concretos y en una fecha determinada, con tanto tiempo de anticipación. Esto se ve al leer un estudio sobre las 70 semanas que preparó el Dr. Gerhard Hasel y que el Biblical Research Institute publicó hace poco más de una década atrás.

Jesús mismo declaró, cuando comenzó su ministerio, “el tiempo se ha cumplido” (Mar 1:15). Y Pablo agregó: “Pero cuando se cumplió el tiempo, Dios envió a su Hijo...” (Gál 4:4). ¿A cuál profecía se refirieron tanto el Hijo de Dios como Pablo? La única que daba una fecha precisa para la aparición pública del Mesías prometido era la de Dan 9. De manera que la ola de fe en la palabra profética “más segura” que Dios dio a su Iglesia nunca se desvaneció desde entonces ni se volvió difusa, al menos en lo que respecta a esta profecía. Hasta hoy sigue teniendo adherentes de todas las iglesias y credos principales, aunque su representatividad ha disminuído con los años.

Los críticos.

¿Por qué cada vez hay menos que se aferran a la “segura palabra profética”, a la cual haríamos bien en estar “atentos como una antorcha que alumbrá en lugar oscuro”? Por varias razones. Entre ellas mencionemos dos que, por su importancia para nuestra iglesia, convendrá tenerlas en cuenta:

a) Crítica moderna con su típico escepticismo que no trabaja con la hipótesis de la existencia de Dios y, por consiguiente, a muchos les resulta ridículo que haya predicciones tan extraordinarias y con tanto tiempo de anticipación. Siendo que el texto hebreo no poseía vocales, éstas le fueron suplidas entre los S. VII al IX de nuestra era por los judíos Masoretas, con puntos y rayas. Para evitar desembocar en los días de Cristo, los teólogos modernos liberales, aún pretendiendo ser cristianos, retoman la puntuación viciada de los judíos para negar que se trató de una profecía mesiánica. Pero no ofrecen nada serio en cambio, de manera que se puede decir con certeza que no hay ninguna otra interpretación que se haya podido proponer que pueda aceptarse. La única cuyo cumplimiento es admirable es la que nos viene desde los días de Jesús mismo, en una línea ininterrumpida hasta hoy.

b) Crítica de quienes procuran destruir la profecía de los 2300 días (Dan 8), y se dan cuenta que para ello deben poder derrumbar también la profecía de las setenta semanas (Dan 9). Esto se ha visto en páginas de internet contra los adventistas, a menudo de exadventistas o de ciertos evangélicos que retoman las críticas de exadventistas. En su lugar, no proponen ninguna otra interpretación de la profecía de Dan 9 o Dan 8. Su propósito es simplemente destruir el adventismo que basa su fe profética en esos dos capítulos. Siendo que el estudio de la cronología antigua es complicada, y muchos que no están compenetrados de todos los elementos que entran en juego en su análisis se enredan fácilmente, esos adversarios que tenemos encuentran por allí cómo

hacer su agosto para derrumbar nuestra fe y nuestra iglesia. (Por ejemplo, es cierto que los judíos contaban muchas veces de otoño a otoño (año civil), pero los meses los numeraban de primavera a primavera (año litúrgico). Encima debemos colocar las fechas en un calendario juliano-gregoriano).

- Alguien me escribió por vía privada la semana pasada diciendo que yo era valiente y dejaba siempre una cuota de reprensión en mis contribuciones. Nunca me sentí valiente ni tampoco me esfuerzo por reprender a nadie. Cuando me expreso en forma clara sobre una interpretación u otra y quien o quienes la asumen, lo hago con la libertad de aquel que cree saber de lo que habla. Un principio académico que debimos aprender en la Universidad nos hizo ver que quien quiere escribir o hablar de algo sobre determinado tema debe dar muestras de estar enterado de otras posiciones contrarias, de lo contrario nadie tiene interés en escucharlo. Por otro lado, siendo que pocas cosas han sido atacadas tanto como estas profecías, no podemos ignorar lo que algunos han dicho y hecho minando la fe de tantos hermanos nuestros. Ellos necesitan saber que no somos santos ilusos.

- Otro punto a destacar es que todas las escuelas de interpretación, inclusive las críticas modernas, reconocen en esta profecía el principio día por año. La intención de Daniel les resulta clara a todos en este respecto. Mientras que los críticos preteristas han buscado infructuosamente hacer desembocar su cumplimiento en el S. II AC (con el general seléucida Antíoco Epífanés), y los futuristas dispensacionalistas se han enredado en sus interpretaciones queriendo despegar la última semana para el fin del mundo con la 2da. Venida de Cristo, la posición adventista mantiene la línea tradicional historicista que concluye las 70 semanas de años el año 34 DC.

Estima especial del cielo hacia Daniel.

Varios años pasaron desde que Daniel tuvo la visión anterior y ésta del capítulo 9? Esto nos muestra que aún los profetas no reciben toda la información de una vez al recibir una visión, por más que se enfermen por querer comprenderla (Dan 8:27). Y Dios tampoco satisface en el acto su genuino deseo de entenderla. Esto nos enseña también a ser pacientes cuando no podemos encontrar todas las respuestas, y esperar por más luz, sin renunciar a lo que aparece claro en la Palabra de Dios.

Cae finalmente el reino de Babilonia. Sube un nuevo rey extranjero y todos los judíos se agitan. Saben que llega el tiempo predicho de regresar a la tierra prometida. Daniel decide estudiar lo que Dios había revelado a través del profeta Jeremías sobre su pueblo, y entiende que, efectivamente, había llegado la hora de regresar al hogar. Pero, ¿por qué tendría que venir luego el terrible y largo cuadro de desolamiento sobre el pueblo de Dios que se le había revelado en el capítulo 8? Siendo que la visión de los 2300 días debía comenzar en el período persa, y conforme a lo que Dios le había revelado cerca de 70 años antes ya habían asumido el poder los medos y persas, ¿qué es lo que debían esperar ahora los judíos de ellos? Viendo la apostasía de muchos judíos que fueron asimilados a las costumbres de Babilonia y prosperado grandemente en el comercio, ¿continuaría Dios airado contra su pueblo o cumpliría realmente la promesa de regresar?

Daniel se angustia e intercede por su pueblo. Como Moisés y Esdras más tarde, se identifican con el pecado de su pueblo aunque ellos mismos no hubiesen sido culpables de su desvarío. ¡Qué noble ejemplo para los movimientos contrarrevolucionarios que pretenden provenir de la extrema-derecha, radicales, de nuestra iglesia! En lugar de levantarse con el dedo acusador como el “acusador de los hermanos” (Apoc 12:9), harían bien en identificarse con su pueblo y confiar pacientemente en la intervención divina. Esto no significa que no se mencionen los pecados y se los denuncie, pero en una actitud que no produzca un cisma y lleve a una acción de tipo revolucionaria. ¡Reforma y reavivamiento sí, no revolución!

Aunque el templo estaba destruido y no se efectuaban sacrificios allí, Daniel continuaba orando hacia ese lugar (6:11), y a la hora misma en que debía efectuarse el sacrificio de la tarde (9:21), Dios respondió a su clamor enviándole a Gabriel. ¿Por qué a esa hora? Tal vez para hacerle notar que aunque la sombra terrenal no estuviese en operación, las realidades celestiales no pueden ser destruidas, y Dios mantiene un permanente contacto con sus hijos que claman a él confiando en la obra que se lleva a cabo en el templo celestial. Era

evidente que con la destrucción de su templo terrenal y el cautiverio, Dios estaba llevando a su pueblo a poner más su mira en las realidades celestiales que en las sombras terrenales.

Interesa destacar aquí algo en especial. El ángel dice al profeta: “Tú eres muy amado” por todo el cielo. Como lo explica la Biblia de Jerusalén, no se trata aquí de los deseos de Daniel, como lo entendió la Vulgata, sino del reconocimiento que el Cielo tiene para con un hombre que se preocupa por su pueblo, y por entender los misterios de la palabra profética. ¿No debía servirnos esto de estímulo para preocuparnos más por entender en forma clara lo que Dios tiene para decirnos hoy en forma específica, con respecto a nuestra época? ¿No se sentirán tristes los ángeles de Dios, y Dios mismo, al notar indiferencia hacia una revelación tan maravillosa, única y exclusivamente dada a entender al pueblo adventista, en lo que tiene que ver con el juicio investigador y todo lo implicado en él, en una época en la que toda suerte de teorías quiere destruir una fe tan preciosa como la que se nos legó?

Lo que Daniel no había entendido.

Hasta ese momento, Daniel había estado pensando solamente en su pueblo judío. No conocía el momento exacto en que comenzaría la visión de los 2300 días, ni tampoco la rebelión que quitaría el continuo ministerio intercesor del príncipe celestial. Para satisfacer su inquietud con respecto a su pueblo judío, Dios envió Gabriel, el mismo ángel intérprete de la visión anterior (Dan 8:16; 9:21), quien expresamente viene a responder a su inquietud de una década atrás (Dan 8:27; 9:23).

En lo que respecta a tu pueblo judío, debes saber que “setenta semanas han sido cortadas [de los 2300 años] para tu pueblo y tu santa ciudad...” (Dan 9:24). ¡Qué oportunidad preciosa daba Dios a su pueblo de construir una sociedad justa, santa y fiel durante 490 años! Pero de nuevo, todo lo que pudiera poner el orgullo en el hombre, en el propio pueblo de Dios, se ve sacudido por el hecho de que “el pueblo de un príncipe que vendrá destruirá la ciudad y el santuario” (9:26). ¿Quién es ese príncipe? Tradicionalmente se ha pensado en el general romano que destruyó Jerusalén en el año 70, pero se ha sugerido recientemente que los responsables de la destrucción de Jerusalén habrían sido los judíos mismos por entregar a muerte a su príncipe (Cristo Jesús).

En una época en la que tanta gente está desilusionada por los más altos dignatarios de la Iglesia Romana por el escándalo sexual del que se hicieron protagonistas, ¿qué debemos hacer? ¿Destacar nuestra alta moralidad? Es el momento de dejar de poner nuestra confianza y orgullo en figuras humanas, y de buscarla en el único hombre fuerte que se nos dio, ese príncipe que torpemente los judíos entregaron para ser crucificado destruyéndose a sí mismos. Es el momento de llevar la vista de la gente al Señor, el único Salvador, y quitarla de tantos presuntos santos y vicarios que distraen la atención del Único que puede perdonar nuestros pecados.

La inauguración del templo celestial.

Así como la profecía de los 2300 días al concluir el más largo período profético que Dios dio a su pueblo en toda la historia humana, sería revelada a través de un chasco (véase Apoc 10), también la profecía de las 70 semanas no podrían comprenderla los judíos sino mediante el chasco de ver muerto a su príncipe ungido. La gloria de Dios descendió cubierta no en una nube, sino en la carne humana, y no para inaugurar el templo terrenal de Jerusalén, sino para retirarse para siempre de allí. En lugar de mirar hacia Jerusalén, como desde la época de Daniel, todos debían comenzar a mirar hacia la Nueva Jerusalén y su templo, que ahora era inaugurado mediante la sangre del Cordero de Dios.

¿Dónde ascendió Jesús luego de morir? Al lugar santísimo para ungirlo, junto con los demás muebles del santuario celestial, y efectuar la purificación inaugural que Moisés había prefigurado en el templo terrenal aún sobre el arca del pacto, símbolo del lugar del trono de Dios (Ex 30:26; véase Heb 3:1-6). ¿Cuándo? Cuando fuese coronado como sacerdote y rey, en un reino de mediación, a la diestra de Dios (Hech 2:30-36; Heb 5:5-10; 8:1-2; 10:11-14). En efecto, el mismo aceite que debía ungir el arca en el lugar santísimo, y los demás muebles en el lugar santo, era el que debía ponerse en la misma ocasión sobre la cabeza de los sacerdotes que iban a ser

ungidos (Ex 30:22-33). Al ser ungido Jesús a la diestra del trono de Dios sobre el arca del pacto, iba a ungir al mismo tiempo y por el mismo acto ese mueble. Una vez terminada la ceremonia de ungimiento, comenzaría su ministerio en el lugar santo, conforme a lo predicho por el ritual simbólico, y confirmado además por Dan 8 (v. 11: “continuo”), la Epístola a los Hebreos (6-12), y el Apocalipsis (1-3; 8:4-5; 11:19). Por detalles, véase mis libros: *Sem. II, Los Cumplimientos Gloriosos del Santuario* (lecciones 1-3, 7); *La Crisis Final en Apoc 4 y 5* (cap 3).

Qodes qodasim

Este término tradicionalmente rendido por “santo de los santos” se usa en la Biblia para referirse a cosas. Rara vez se lo usa para referirse al “lugar santísimo”, ya que el Antiguo Testamento usa diferentes términos para diferenciar ambos compartimentos del templo terrenal. Si Daniel no usa el artículo aquí para referirse al lugar santísimo, se debe probablemente porque tuvo en mente que en la inauguración del santuario, se unían también los demás muebles del lugar santo, ya que ambos compartimentos estaban aún unidos (en ocasión de la inauguración), sin velo que los separase.

Es cierto que E. de White aplica la profecía de las 70 semanas para referir el ungimiento de Jesús en el río Jordán, en ocasión de su bautismo. Pero jamás usa ella la expresión “santo de los santos” para describir ese evento, sino “Mesías”, que significa “Cristo”, “Ungido”.

Algunos términos.

El término por “príncipe” en Dan 9, es *nagid*, el que en la Biblia hebrea se aplica siempre a un príncipe terrenal, nunca a uno celestial. Esto contrasta con el término *sar seba'* de Dan 8:11, y *sar sarim* de Dan 9:25, ya que *sar* se refiere, en ocasiones, a un “príncipe” celestial (Jos 5:13-14). Véase A. R. Treiyer, “The Priest-King Role of the Messiah”, in *JATS* 7 (1996), 64 ss. Mientras que en Dan 8 el “Príncipe” sacerdote oficia en el templo que está en el cielo, en Dan 9 se lo vincula con su labor terrenal.

A menudo se recurre a los evangelios y las epístolas para hablar de la misión del Hijo de Dios en su encarnación. Pero la síntesis dada por Daniel en este pasaje profético es extraordinaria. Vendría “para hacer cesar las transgresiones” o “rebeliones” (*pesa'im*), para “poner fin a los pecados” (*hatam*) y “para expiar la iniquidad” (*'awon*), todo en un contexto inaugural. Ese sería el fin, el propósito de su venida, y eso lo logró al morir una sola vez y para siempre en expiación por el pecado (Heb 10:10-12)..

También debía “traer la justicia eterna” o “la justicia de las edades”, “sellar la visión y el profeta” (en sentido genérico este último, algo que se cumplió con la muerte de Esteban ya que de allí en adelante Dios nunca más se dirigiría a la nación de Israel como lo hacía mediante los profetas de antaño. Fue entonces que llamó a Pablo para ser apóstol de los gentiles). La visión (*hazon*) del capítulo anterior que iba desde el imperio Persa hasta el fin de los 2300 días-años, quedaría así sellada por su cumplimiento inicial, de tal manera que nadie podría removerla. Esto quiere decir que si alguna duda quedase sobre la fecha exacta del comienzo de ese período, su cumplimiento la quitaría. La fecha quedaría así, inamovible.

En esa última semana haría el Mesías “una alianza fuerte”, lo que implica la confirmación del pacto que el Hijo de Dios hizo con la iglesia, los únicos herederos de las promesas antiguamente dadas a Israel. Al morir a la mitad de la semana, en el año 31, quitó validez al sistema antiguo de sacrificios, lo que se confirmó al rasgarse el velo que separaba el lugar santo del santísimo.

Finalmente, Daniel habla de las “abominaciones”, en plural. Sin duda Jesús se refirió a este pasaje cuando habló de la abominación de la que habló el profeta Daniel, en referencia a los estandartes idolátricos que se pusieron sobre Jerusalén. Pero agregó, “el que lee entienda”. Es decir, la “abominación” romana pagana en suelo sagrado debía servir de parábola o ilustración de la “abominación” más espantosa del papado que tendría lugar después (Dan 11:30; 12:12; Apoc 11:2). De allí que Daniel, al hablar sobre lo que ocurriría después de las 70

semanas, menciona “abominaciones” en plural, sin especificar los detalles que dará después al describir la abominación papal en singular.

Conclusión.

El tema es abarcante. Estoy impresionado por la justeza del folleto en este sentido, que combina la erudición con mínimo indispensable para que el estudio no se haga demasiado pesado para las personas que no están entrenadas en la historia profética de la Biblia.

Siendo que esta profecía tiene que ver con la inauguración del reino espiritual de Cristo prometido, la actitud de Daniel es sumamente significativa. Debía mostrar cuál es la actitud que todo el cielo esperaba de los que viviesen en la época del cumplimiento de los eventos tan importantes para el plan de redención. Así también, la historia de los clamores, súplicas e intenso estudio de la palabra profética de Daniel, fue incluida para que nosotros entendamos que las profecías tocan a nuestra salvación, y que el Cielo considera “muy amados” a quienes se dedican a estudiarla, enseñarla y compartirla a los demás.

Lec. 6: EL DIA FINAL DE LA EXPIACION

En el primer siglo de la era cristiana, los judíos soñaban con el cumplimiento de las profesías mesiánicas que señalaban el triunfo final del Redentor, reservado para el fin del mundo, y pusieron de lado las profecías que apuntaban a su primeva venida como “varón de dolores y experimentado en quebranto”, como Cordero de Dios que debía morir para quitar los pecados del mundo. Por tal razón terminaron rechazando a Aquel que era el Príncipe de Israel y de todos los cielos.

Hoy, en las postrimerías del mundo, se da un cuadro exactamente inverso. El mundo cristiano está volcado al pasado, al primer siglo, sin tener en cuenta las señales que indican que el fin del mundo se aproxima. El cronograma profético que Dios señaló a través de las fiestas prefigurativas judías, se ha quedado pegado a su comienzo. Todos veneran la Pascua y el Pentecostés, pero ni comentan el día de las trompetas, no entienden el verdadero significado del día de la expiación, ni tampoco perciben con claridad las implicaciones de la fiesta de las cabañas o tabernáculos, con los que se cerraba antiguamente el calendario litúrgico hebreo.

Del libro de Adolfo Lista, *El Retorno de Jesús y el Ritual Judío* (Bs.As., 1999), 129-130, extraigo las fiestas de la Iglesia Católica que forman parte del calendario festivo de muchos países, y que la Iglesia Católica está abogando ahora para volver a imponer, a nivel mundial, y en especial en Europa.

Navidad (25 de diciembre): Supuesto aniversario del nacimiento de Jesús.

Circuncisión (1 de enero): Supuesto aniversario de la circuncisión de Jesús.

Epifanía (6 de enero): Supuesto aniversario del presente de los reyes magos.

Pascua. En algunos países Semana Santa. Arbitraria fijación de fechas para recordar la pasión, muerte y resurrección de Jesús.

Pentecostés cincuenta días después de la Pascua.

Ascensión: 10 días antes de pentecostés.

Corpus Cristi: 60 días después del domingo de pascua de resurrección.

Transfiguración: 6 de agosto.

Trinidad: Primer domingo después de pentecostés.

Inmaculada concepción: 8 de diciembre.

Todos los santos: 1 de noviembre.

Difuntos: 2 de noviembre.

Concluye Lista con las siguientes palabras: “Nada relacionado con la segunda venida de Cristo, nada que hable de la actividad expiatoria realizada por Jesús en los cielos, ninguna referencia a su tarea de juicio y mediadora en favor de los escogidos. ¡Nada!...”

Dios nos dio a nosotros, los adventistas, la tarea de resaltar la proyección profética de las fiestas finales, en especial la del Día de la Expiación. Nos levantó el Señor como pueblo precisamente en el fin del mundo, para poner en su verdadera perspectiva el orden cronológico divino de los eventos que habían sido invertidos durante la Edad Media, echando por tierra la verdad del santuario celestial y todo su ministerio (Dan 8:12). ¿Habría de extrañarnos que el movimiento adventista naciese de su comprensión de Lev 16 y Dan 8:14, ambos referidos al Día de la Expiación en el pueblo de Israel y en el fin del mundo respectivamente? Dios quiso que ese día estuviese incrustado dentro de la historia y de la fe de la Iglesia Adventista de tal manera que no se lo pudiese quitar sopena de perder su razón misma de ser.

En efecto, nuestro énfasis [que es lo mismo que decir “verdad presente”], no está en la Pascua, sino en el Día de la Expiación, en las fiestas finales que por prácticamente un milenio y medio quedó sepultado por un ministerio impostor que puso la atención del pueblo de Dios sobre la tierra y no sobre las cosas de arriba (cf. Col 3:1-4). Pero, siendo que llevamos ya un siglo y medio de existencia, ¿por qué el cristianismo de hoy se ha estado demorando tanto en entender el verdadero significado de ese día? Eso fue lo que busqué conocer cuando decidí vender todas mis cosas en Argentina, para ir a Francia y procurar doctorarme escogiendo el Día de la Expiación como tema fundamental de mi tesis doctoral

I. Creencias actuales en el mundo sobre el Día de la Expiación.

No tenemos ni tiempo ni espacio suficiente aquí como para considerar todas las teorías que se levantaron a lo largo de los siglos, y en especial en nuestra época, sobre el Día de la Expiación (véase para ello mi libro, *The Day of Atonement and the Heavenly Sanctuary. From the Pentateuch to Revelation* (720 pgs). Contentémonos con destacar aquí dos corrientes importantes que pueden ayudarnos a entender por qué hay tanta confusión en el mundo cristiano hoy sobre el verdadero significado del ritual antiguo o evangelio en sombras que Dios dio a su pueblo Israel.

1. Confusión en el mundo cristiano sobre su significado. Notablemente, justo cuando correspondía en la hora profética que un pueblo se levantara para dar el mensaje del juicio final al mundo cuyo propósito real está delineado en el ritual del Día de la Expiación, el diablo se adelantó buscando y logrando desvirtuar todo estudio serio sobre el significado del ritual de sacrificios.

En efecto, desde hace ya más de un siglo terminó predominando la idea en el mundo cristiano, de que el Día de la Expiación tuvo su origen en el cautiverio Babilónico. Siendo que ningún capítulo del ritual judío usa tanto la palabra “expiación” como ese (16 veces), terminaron creyendo los teólogos que los que compusieron ese día tienen que haber vivido bajo una época traumatizante y desastrosa que requería, más que ninguna otra, ritos expiatorios excepcionales.

¿Cuál fue la época que más traumó a los judíos? La del cautiverio babilónico, por lo tanto, concluyeron, no podría haber surgido semejante rito en otra época. Esto los llevó también a creer que ese ritual está lleno de contradicciones. Diferentes manos, en diferentes épocas y en forma sucesiva, habrían intervenido en su redacción final, razón por la cual se consideró imposible buscar entender como unidad toda la ley ritual de Exodo, Levítico y Números.

2. Judíos modernos. En la década del 80 más específicamente, ciertos teólogos judíos modernos comenzaron a estudiar las leyes rituales de Israel tomándolas como unidad, para tratar de comprender su teología, una tarea que los teólogos cristianos de todo el siglo que acaba de pasar habían considerado inútil por creer que estaban llenas de contradicciones. Las discusiones que tuvieron por varios años entre los teólogos judíos fueron altamente polémicas. Pero el saldo fue y sigue siendo positivo.

En medio de esas confrontaciones judías, algunos terminaron concluyendo de una manera semejante a lo que nuestros pioneros creyeron, sin saber que existe una iglesia que sostiene esa comprensión. Lo más positivo en sus trabajos tuvo que ver con la verdad, desde entonces imposible de negar, de que la sangre del sacrificio expiatorio no solo limpia, sino también contamina. Por creer en eso, los adventistas habíamos sido objeto de burla por parte de las demás iglesias cristianas. Hasta habíamos comenzado a ser atacados con esa negación por quienes como Heppenstal y Desmond Ford, comenzaron a insistir que el pecado contamina y la sangre purifica, algo cierto, pero claramente unilateral.

Las cosas han estado cambiando ultimamente. “El significado espiritual del culto sacerdotal”, concluyó un catedrático judío hace apenas poco más de diez años, “según lo que reflejan las leyes del Pentateuco, ha sido clarificado en una extensión considerable en años recientes. Específicamente, el proceso de expiación y purificación, junto con los conceptos subyacentes, han sido iluminados...”, N. Zohar (catedrático del Instituto Shalom Hartman en Jerusalén), en *JBL* 107/4 (1988), 612.

II. Necesidad de crecer.

Nuestros pioneros no entendieron todo lo relacionado con el significado del ritual judío. Nos dieron, sin embargo, el germen de las verdades que debían desarrollar luego los que aceptasen la fe adventista. Su fundamento, a diferencia del fundamento de arena sobre el que están basadas las demás iglesias cristianas, fue firme y puede continuar edificándose sobre el mismo, por estar basado plenamente en la Palabra de Dios.

“El significado del sistema de culto judaico”, reconoció en sus días E. de White, “todavía no se entiende plenamente. Verdades vastas y profundas son bosquejadas por sus ritos y símbolos. El evangelio es la llave que abre sus misterios. Por medio de un conocimiento del plan de redención, sus verdades son abiertas al entendimiento. Es nuestro privilegio entender estos maravillosos temas en un grado mucho mayor de lo que los entendemos” (*PVGM* 103). “La correcta comprensión del ministerio del santuario celestial es el fundamento de nuestra fe” (*Ev* 165).

¿Qué “verdades vastas y profundas” requerían investigarse aún? Lamentablemente, Dios tuvo que permitir que surgieran crisis teológicas con respecto a este tema fundamental de nuestra fe, para que el letargo y monotonía de los que por décadas no hicieron nada para progresar, se sacudiese y muchos debiesen poner su cabeza en estos preciosos temas. Ese sería, justamente, el propósito por el cual Dios permitiría las crisis, según lo anticipó mediante el Espíritu de Profecía. Por falta de espacio, ofreceremos una síntesis de la comprensión más abarcante que hoy poseemos con respecto a este tema, lo que responderá al mismo tiempo a las inquietudes que se estuvieron teniendo en años recientes en la comprensión del tema.

1. La purificación inaugural y la purificación final.

Las únicas veces en donde se dice expresamente que el propósito del ritual de purificación mediante la sangre del sacrificio es el altar exterior (Lev 8:15), o el santuario en general, es respectivamente en la inauguración del templo y en el cierre de los servicios al final del año (Día de la Expiación: Lev 16:16).

En cuanto a la inauguración, es comprensible que Dios hubiese requerido una purificación del altar porque se trataba de una consagración inicial, y el altar exterior servía de puerta o entrada a todo el servicio del templo y del año (Ex 29:4,10-11; Lev 1:5, etc). El propósito era dejar todo preparado para la aceptación divina de ese santuario. ¿Aceptaría Dios vivir allí, teniendo como vecinos a gente inmunda por naturaleza como lo era el pueblo de Israel? Por esa razón, tanto el templo como el sacerdocio y el pueblo en general, debieron prepararse en la espera de la bondad y misericordia divina que aceptaría morar entre ellos, según sus promesas.

2. La expiación o purificación diaria.

Nunca dice la Biblia hebrea que el santuario o cualquiera de sus muebles era purificado por el ritual de sangre durante los servicios del año. El propósito de la expiación era siempre el pecador. Como resultado de la expiación que abarcaba mucho más que la muerte del animal (incluía el rito entero de sangre en el lugar santo), se obtenía siempre el perdón del pecador o la purificación del impuro. Así, gracias a la expiación efectuada por el sacerdote mediante el sacrificio substitutivo, el pecador era perdonado (Lev 4:20,35; 5:10,16,18; 6:7), y el impuro era purificado (Lev 12:8; 14:7-9,18-20; 15:13-15,28-30).

3. La contaminación legal del santuario.

Si el propósito del ritual de sangre en los servicios diarios que se efectuaban durante todo el año no era la purificación del santuario, ¿por qué se efectuaban tales ritos sobre el altar del incienso (Lev 4:18) o, en caso contrario, debía el sacerdote oficiante comer el sacrificio por el pecado (Lev 6:26,30)?

Porque el pecado debía transferirse de esa manera al santuario, mediante el ritual de sangre sobre el altar del incienso, y mediante la comida ritual del sacerdocio que cargaba con el pecado del pueblo hasta el Día de la Expiación (Lev 10:17; Núm 18:1).

Recordemos que el sacerdocio era parte del complejo del santuario. El altar exterior era purificado al mismo tiempo que el sacerdocio en los actos inaugurales (Ex 29:35-37,44-46; Lev 8:14-15). Así también, la carga o asunción del pecado por los sacerdotes al comer la víctima del pueblo, y la asunción del pecado del santuario mismo cuando la sangre se depositaba sobre el altar del incienso, se daban durante todo el año con los rituales diarios. De esta manera, el mismo ritual que purificaba al pecador quitándole su pecado, servía para transferir ese pecado quitado al santuario mediante el ritual de sangre sobre el lugar santo del templo terrenal.

Siendo que la palabra hebrea que normalmente se traduce “sacrificio por el pecado” (Reina Valera equivocadamente rinde “expiación”), es *hatta' t*, y significa simplemente “pecado”, es evidente que el animal sacrificado pasaba a ser considerado como “el pecado” del pecador. Lev 10:17 dice literalmente, en efecto: “¿Por qué no comisteis el pecado?” Lev 4:3: “presentará por su pecado que cometió, un becerro sin mancha al Eterno, como pecado”. Lev 5:6: “traerá su culpa al Eterno..., una hembra del rebaño..., como pecado”. Ex 29:36: “Y harás pecado al becerro [que ofrezcas] cada día por las expiaciones”. Ex 29:14b: “Es un [sacrificio por el] pecado”, etc.

Esto está corroborado por un buen número de autores judíos contemporáneos como N. H. Snaith, “The Sin-Offering and the Guilt”, en *VT* 15 (1965), 74, quien argumenta que traer un animal al templo para sacrificarlo por el pecado significata simplemente traer el pecado. Zohar, ya citado, declara: “El pecador busca un animal y le transfiere su contaminación de pecado. El animal es entonces degollado, y la atención se concentra en... su sangre, a la que se liga ahora la contaminación de pecado... La fase final de este proceso también se ha hecho más comprensible. Al traer delante de Dios la contaminación de pecado, objetivada y revestida en la sangre del *hatta' t* (sacrificio por el “pecado”), el pecador exhibe su dolor por el pecado y su separación del mismo, y busca

de esta manera perdón. Lo que la presencia de Dios en el santuario no puede tolerar es a gente que se aferre a sus pecados, rechazando disociarse de ellos...

“Se transfiere la contaminación del pecador al animal..., y de allí a la sangre, y finalmente al santuario... ¿Que es lo que pasa entonces con la impureza una vez que se la ha traído al altar de Dios?... El resto de la contaminación, habiendo sido repudiado..., es acumulado en el altar..., y finalmente transferido a Azazel en ocasión de la purificación anual general del santuario en el Día de la Expiación” (catedrático judío, no adventista, ya citado más arriba).

Todo este antecedente está implicado en la declaración de Pablo acerca del sacrificio del Hijo de Dios: “Al que no tenía pecado, Dios lo hizo pecado por nosotros, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él” (2 Cor 5:21).

4. La purificación final del santuario.

Al concluir el año, debía darse un ritual de purificación del sacerdocio por todos los pecados que asumió del pueblo durante todo el año. Mediante ese ritual con la sangre del becerro del pecado, esos pecados asumidos durante el año se los quitaba del sacerdocio, y se los depositaba en el lugar santísimo (Lev 16:11-14). Luego se purificaba, esta vez el santuario mismo, de todos los pecados que había asumido durante el año tanto su sacerdocio como el santuario en sí, al recibir la sangre que se depositaba sobre él.

El texto literalmente dice: “Y exiará el santuario [lugar santísimo] de todas las impurezas de los hijos de Israel y de todas sus rebeliones, por todo el pecado de ellos. Y hará lo mismo por la tienda de reunión [lugar santo], que está entre ellos en medio de sus impurezas” (Lev 16:16). Recordemos que para referirse a los sacrificios por el pecado, la lengua hebrea se refería simplemente a la palabra “pecado”, lo que aquí implicaría que el santuario debía ser purificado de todos los sacrificios por el pecado que se habían ofrecido en el santuario durante el año. Esta transferencia de pecado es la que se expresa literalmente también en Heb 13:11: “El sumo sacerdote lleva la sangre de los animales dentro del santuario como pecado...” o “cuya sangre referente al pecado es introducida en el santuario”.

5. La contaminación ilegal del santuario.

Si el santuario era contaminado legalmente por la sangre de los sacrificios que cargaban con el pecado, ¿cómo es posible que la ley ritual declare que el santuario era contaminado cuando no se ofrecían los sacrificios por el pecado? (Lev 15:31; 20:4-5; Núm 19:13,20). La respuesta es sencilla. Había una contaminación ilegal para cuya solución no se requería una purificación mediante la sangre del sacrificio, sino simple y llanamente la pena de muerte del pecador. En todos esos casos, la “expiación” o “purificación” por la exclusión y ejecución de los rebeldes quedaba implicada (Núm 35:34-35). Y la pena de muerte misma del culpable era considerada un sacrificio (Isa 34:6; Jer 46:10; Ezek 39:17-20; Sof 1:8). Mediante la ejecución del culpable Dios declaraba: “así quitarás [‘quemarás’, ‘destruirás’] el mal de en medio de ti” (Deut 17:7,12; 19:13,19; 22:21-22; 24:7; Juec 20:13).

6. Dios asume el pecado de su pueblo.

Un estudio sobre la expresión bíblica *nasa' 'awon*, “llevar la iniquidad”, nos muestra que cuando Dios perdonaba a su pueblo durante el año, lo que hacía era realmente *asumir* su maldad en su templo a través del ritual de sangre del sacrificio (véase Núm 18:1: “el pecado del santuario”). Así, en Ex 34:7 se nos dice, literalmente, que Dios “lleva”, es decir, “asume la iniquidad, la rebelión y el pecado” cuando perdona a su pueblo. David nos cuenta en varios salmos cómo hizo para obtener el perdón. “Mi pecado te declaré, y no encubrí mi iniquidad. Dije: confesaré mis transgresiones al Eterno, y tú llevaste (*nasa'*) la maldad de mi pecado” (Sal 32:5). “Tu llevaste [asumiste] la iniquidad de tu pueblo, cubriste todos sus pecados. Reprimiste toda tu ira y te apartaste del ardor de tu enojo” (Sal 85:2-3[3-4]). Y en palabras conmovedoras Miqueas captó que

entre los paganos, ningún dios hacía eso. Dijo literalmente, “¿qué Dios como tú, que lleva [o asume] la iniquidad, y pasa por alto el pecado del remanente de su heredad? No retiene para siempre su enojo, porque se deleita en mostrar misericordia” (7:18).

De esa carga de pecado que Dios llevaba o asumía por amor a su pueblo en su santuario, era liberado en el Día de la Expiación. Los demás pecados inconfesos y de rebelión abierta, “a mano alzada”, Dios no los asumía y terminaban en la exterminación del culpable (Jos 24:19-20). Bajo este contexto podemos entender mejor la dimensión tan grande de las exclamaciones de Pablo que da en tono de pregunta. “Si Dios está por nosotros, ¿quién contra nosotros?... ¿Quién acusará a los elegidos de Dios? Dios es el que justifica. ¿Quién condenará?” (Rom 8:31-34).

7. La vindicación del carácter de Dios.

Con mucha paciencia Dios continúa llevando o asumiendo nuestro pecado. Al confesarle nuestras faltas él nos las quita y las asume en su santuario hasta el día final. La contaminación del santuario daña en cierta manera la reputación del nombre de Dios ante el universo (Lev 20:4-5). Ya que todo lo que se hace a su santuario, se lo hace al Dios que habita allí (véase Mat 23:21-22).

David entendió esto al suplicar el perdón divino mientras confesaba: “contra ti, contra ti solo he pecado, e hice lo malo ante tus ojos; para que seas reconocido justo en tu palabras, y venzas cuando fueres juzgado” (Sal 5:4; véase Rom 3:4). Sabía que su confesión debía ser sincera, de lo contrario Dios no podría asumir su pecado sin traicionar su propio trono delante del universo en el día del juicio final (véase Jer 14:20-21).

Pero el día debía llegar en que Dios fuese vindicado delante de todos, y ese día en el microcosmos de Israel se daba cuando su templo era purificado en el Día de la Expiación. Dios se revelaba entonces más que en ninguna otra ocasión como justo y misericordioso, ya que al mismo tiempo los pecados perdonados de su pueblo eran erradicados para siempre de en medio de ellos. “Porque en ese día seréis limpios de todos vuestros pecados” (Lev 16:30). Así también será en el fin del mundo, al concluirse el juicio investigador. Se dice que ninguno que no permanezca en el libro de la vida será considerado entonces puro, ni podrá, por consiguiente, entrar en la ciudad de Dios (Apoc 21:27).

8. ¿De qué pecados debía ser purificado o vindicado el templo de Dios en Dan 8:14?

Este punto lo trajo Desmond Ford a colación, y ex-teólogo adventista que rechazó el mensaje del santuario de nuestra iglesia. Según él, no se trata en Dan 8 del pecado perdonado del pueblo de Dios, sino del pecado del “cuerno” o príncipe rebelde terrenal (el papado).

Recordemos, sin embargo, que el Príncipe del Ejército celestial posee un “continuo” ministerio celestial que se extiende hasta el fin de los 2300 días-años, luego de lo cual el santuario debía ser purificado. “¿Hasta cuándo [será]... el continuo [que el sumo sacerdote celestial lleva a cabo en el lugar santo del templo celestial]?” Hasta que el santuario fuese purificado al concluirse los 2300 años (Dan 8:13-14).

Por supuesto, los pecados de rebelión que no fueron confesados recibirán también su castigo (cf. Lev 23:29-30). El príncipe enemigo que tira por tierra la verdad y menosprecia el santuario celestial y pisotea al pueblo de Dios también morirá (Dan 8:25; cf. 7:26; véase también Jer 50:28; 51:11). Pero eso no quita que aún cuando el santuario terrenal estuviese arruinado durante el cautivero babilónico, Dios no pudiese atender las necesidades de su pueblo que clamase a él en su templo celestial. Proyectándose aún más allá de la Babilonia literal, Jeremías ve que al pasar juicio sobre su pueblo remanente que va a ser liberado para siempre de ese reino del mal, no se encuentran pecados como tampoco, en los 144.000, es “hallada mentira en sus bocas” (Apoc 14:5). “En aquellos días, en ese tiempo, declara el Señor, se buscará la culpa de Israel, pero no se la encontrará, y los pecados de Judá, pero ninguno será encontrado, porque perdonaré el remanente que salve” (Jer 50:20).

9. ¿Dónde irán a parar finalmente los pecados del pueblo de Dios?

Sobre Azazel, el ángel caído, y su lugar desolado (Lev 16:10; 22-23). Tanto en la Biblia como en la literatura pagana de la época, hay constancia del uso de la raíz *azaz* y *mot*, dios de la muerte, aplicado a personas y lugares. Siendo que *el* significa “dios”, es obvio que la raíz *azaz*, “fiero, furioso, cruel”, se aplica a un dios (entiéndase demonio o príncipe de los demonios) que procura el mal del pueblo de Dios. De allí la traducción “dios fiero” o “cruel”, que autores judíos han traído con una documentación impresionante para probar que se trata del príncipe de los demonios. Aún en Lev 17:7 se traduce la palabra “machos cabríos” por “demonios”, porque se los adoraba en los “lugares altos” descarriando al pueblo de Dios (espiritismo). Esta es la imagen que deja el macho cabrío que carga con los pecados de Israel y deambula errante por el desierto (véase Job 1:7).

Una vez que Dios probaba haber sido justo asumiendo la falta de su pueblo durante el año, y declaraba limpio a su pueblo de todos los pecados del año, el único culpable era Satanás. Así también, cuando concluya el juicio final, toda la carga de acusación que el diablo llevó contra su pueblo como “acusador de los hermanos”, se la pondrán entonces sobre él para que pague por todo lo que hizo contra Dios y su pueblo. Esto ocurrirá durante el milenio, con este mundo hecho una desolación. Las antiguas ciudades de Babilonia, cuando cayesen y fuesen arruinadas, serían habitadas entre otros, por “machos cabríos”, esto es “demonios” (Isa 13:19-22; Apoc 18:1-2).

Conclusión.

El tema es inmenso. El evangelio que Dios dio a la Iglesia Adventista es único y abarcante. Ninguna otra iglesia lo tiene. Cuanto más uno penetra en los mínimos detalles del ritual antiguo, de sus historias y leyes, queda impresionado por la inmensidad del mensaje divino, cómo toca la vida humana y resuelve su problema. Traté aquí de hacer una síntesis rápida conciente de apenas tocar con la punta de mis dedos un tema tan grandioso. Los que han leído mis libros saben de lo que hablo. Así como en el microcosmos de la naturaleza, percibido únicamente mediante el microscopio, y como en el macrocosmos del universo, percibido mayormente mediante los tremendos telescopios que se han construido, vemos un orden admirable en la Biblia, una sincronización de verdades y una inmensidad de revelaciones tan grande que el alma queda anonadada y es llevada a reconocer la grandeza de Dios y de su salvación.

Siendo que no podrá tocarse demasiado el sábado entre los hermanos este tema, los que quieran podrían agruparse en algún momento disponible en la tarde para estudiar algo más que pueda servir como inicio a un tema tal. Digo esto, pensando en lo que me escribió ahora un líder laico de Chile, diciéndome que los hermanos en su iglesia no están entendiendo realmente las lecciones de este trimestre. Requerirá mayor esfuerzo y paciencia de los líderes para ayudarles a entender que nuestro mensaje es más abarcante, y que Dios depositó únicamente en las manos del pueblo adventista.

Lección 7: El sermón apocalíptico de Jesús.

Las palabras tan contrastantes de Jesús sobre el templo de Dios y su ciudad culminaban, en cierta forma para el Israel antiguo, los tantos anuncios proféticos que desde la antigüedad Dios había enviado acerca del “día del Señor”. Ese día de juicio los profetas lo anticiparon para con las ciudades de sus días, cuyos pecados llegaban a un punto que rebasaban la paciencia divina. Sus ruinas fueron *microcosmos* ilustrativos del juicio que tendría lugar, en el fin del mundo, en el *macrocosmos* global y planetario, cuando los mismos pecados que las habían causado pasasen a ser la nota tónica del mundo entero.

Esto entendían también los discípulos del Señor. Al ser testigos de la venida del Mesías prometido, pensaban que si había todavía un *día del Señor* para volver a destruir Jerusalén, debía ser el mismo día que traería a Jesús de los cielos para terminar con este mundo de pecado. Por eso le preguntaron, momentos más tarde, “¿cuándo serán estas cosas, y qué señal habrá de tu venida, y del fin del mundo?” (Mat 24:3). Y cuando más tarde Jesús ascendió a los cielos, confirmando su promesa de volver, volvieron a preguntarle: “¿Restituirás el reino a Israel en este tiempo?” (Hech 1:6).

1. Microcosmos del fin.

Este es el título de un artículo reciente que escribí, por pedido, para la revista Vida Feliz. Allí vinculo la destrucción de las torres gemelas con las predicciones de E. de White. También, por analogía, con la introducción al sermón profético de Jesús y otras profecías que anunciaron la destrucción de algunas ciudades impías del mundo antiguo, incluyendo la vieja Jerusalén.

“Maestro, *mira qué piedras y qué edificios* (Mar 13:1 [Luc 21:5: “adornado de hermosas piedras y dones”]), atinó a decirle uno de ellos. Pero los sentimientos del Señor estaban muy lejos de la vanagloria humana que tanto agrada a los mortales. Para sorpresa de todos, Jesús le respondió: “¿Ves estos *grandes edificios*? No quedará *piedra sobre piedra* que no sea derribada” (Mat 13:1-2).

¿En qué consistía el “día del Señor”, según los antiguos profetas? En un día amargo, de ira (Ez 22:24; Lam 2:22), de angustia (Isa 13:6ss; 19:16; Jer 30:5-7; Joel 1:16; Abd 12-15), de castigo, venganza, ruina y desolación (Isa 34:8; 63:4; Jer 46:10; 47:4; 50:27-28), de tinieblas y oscuridad (Eze 30:2-3), “de *guerra contra las ciudades fuertes y las altas torres*” (Sof 1:14-15; Am 5:18-20). ¿Qué es lo que Dios castigaba en aquellos prototipos pequeños del día final?

Ese *día del Eterno*, según Isaías, debía abatir “*la altivez de los ojos del hombre*”, y humillar “*la soberbia de los hombres*”, para que sólo el Señor fuese exaltado (Isa 2:11-12; 14:12-13; Jer 50:29-32). De allí que la destrucción apuntaba mayormente a los símbolos de la *arrogancia* humana tal como se veían patentados “sobre toda *torre alta*, y sobre toda *muralla fortificada*” de sus ciudades (Isa 2:15). ¡Cuán vanos resultaban entonces tales escudos humanos detrás de los cuales procuraban parapetarse, sin buscar refugio en el único lugar seguro que Dios ofrece! (Sal 27:5; 31:19-23; 36:7-8; 91).

A lo largo de los siglos Dios usó el mismo método para referirse al fin del mundo a través de juicios locales y correspondientes a una sola nación o ciudad. La caída del “ícono máximo del capitalismo mundial” (*Clarín*, 17 de octubre, 2001), tampoco fue el fin, sino un preludio o anticipación del fin. Fuera del diluvio universal y del fuego final, no hay ningún macrocosmos que hubiese estado predicho a través de los microcosmos de los pueblos antiguos. Desde ese pequeño mundo palestino al que le estaba llegando también su hora, Jesús quería llevar a sus discípulos a realidades universales.

2. Hacia el macrocosmos.

Siempre hubo guerras, pestes, hambres y terremotos (Mat 24:6-7). Pero cuando tales tragedias típicas de un mundo en pecado se multiplicasen y adquiriesen dimensiones universales, entonces sabríamos que el fin estaría cerca (v. 6úp,8). ¿Cómo sabemos que estas palabras de Jesús se cumplen hoy? No es necesario bautizar el siglo que pasó con nombres nuevos, ya que todos, crédulos e incrédulos cuentan la tragedia de dos guerras *mundiales*, lo que no ha sido sino “principio de dolores” en relación con los sucesos finales.

Desde un mismo principio los discípulos del Señor tuvieron que padecer persecución, pero el aborrecimiento del cual se harían objeto por llevar el Nombre de Cristo sería universal (v. 9), como universal debía ser también la predicación del evangelio (v. 14). Hoy estamos llevando el Nombre de Cristo “a toda nación, tribu, lengua y pueblo” (Apoc 14:6), pero “la ira de las naciones” (Apoc 11:18) está todavía contenida (Apoc 7:1-3), esperando ser suelta para la última tribulación (Apoc 12:17).

Entonces vendrá el fin, “y todas las naciones de la tierra se lamentarán”, mientras que el Señor enviará a sus ángeles para juntar “a sus elegidos de los cuatro vientos, desde un extremo del cielo hasta el otro” (Mat 24:30-31). Sí, el relámpago que ilustra la naturaleza visible de la venida del Señor no se mostraría en Jerusalén ni en el pequeño mundo de Judea, ni “en las cámaras” o lugares cerrados y ocultos (v. 23,26), sino en una dimensión

mundial, “del oriente al occidente” (v. 27). Ya que todos estarían entonces confrontados con el segundo y último macrocosmos de destrucción del planeta, equivalente en su proyección de inmoralidad y castigo universales al primero (Mat 24:37-39). Por esa misma razón, el juicio final no estaría confinado a Jerusalén, Roma o algún otro lugar, sino que comprendería a “todas las naciones” (Mat 25:32).

Siempre hubo engaño en materia religiosa. Falsos cristos, falsos profetas (v. 4-5,11), a quienes el diablo engaña para que engañen. Pero ese tipo de engaño se multiplicaría en forma especial en la época del fin (v. 11), con manifestaciones de engaño mayores que lo común que sacudirían, inclusive, a los mismos escogidos (v. 24; 2 Tes 2:9-12). Libre de los prejuicios y limitaciones nacionalistas que compartió con los demás discípulos al principio, Juan puede describir 60 años más tarde la extensión universal de ese engaño, advirtiendo que abarcaría a “los habitantes de la tierra” (Apoc 13:14), y a los gobernantes “de todo el mundo” (Apoc 16:13-14).

3. La “abominación asoladora” (Mat 24:15).

Volviendo al microcosmos que preocupaba especialmente a sus discípulos, Jesús les anticipó que la imposición de los estandartes idolátricos paganos sobre el predio contiguo al templo, algo abominable para los judíos, sería la señal que permitiría a los cristianos saber exactamente cuándo debían abandonar no sólo Jerusalén, sino también las regiones circundantes (Mat 24:16-18). En su huída debían evitar ser atrapados por sus compromisos comerciales o sociales (véase Luc 21:34-36), no fuese que les pasase lo que le pasó a la mujer de Lot (Luc 17:32-33). Siendo que no debían preocuparse por salvar lo que pudiesen de sus pertenencias (v. 17-18), el Señor les aconsejó orar para que su huída no se diese ni en sábado ni en invierno (v. 20).

Pero, ¿a cuál de las abominaciones mencionadas por Daniel se refirió Jesús? Siendo que Dan 11:31 y 12:11 rinden “abominación” en singular, como en Mat 24:16, algunos han pensado que Jesús se refirió a uno de esos dos pasajes, o a ambos. El contexto de la destrucción del templo literal de Jerusalén tiene que ver, sin embargo, con Dan 9:26-27. Después de la última semana profética que correspondía a los judíos (v. 24), después de la muerte de su Mesías a la mitad de esa semana en que el sacrificio regular perdería toda validez celestial (v. 25-26), vendría el asolador que traería las “abominaciones” hasta que la ruina decidida cayese sobre el asolador (v. 27). Es obvio que esas “abominaciones” se refieren no sólo a la invasión romana que destruyó el templo, sino también a la otra que vendría después sobre el pueblo del nuevo pacto bajo la Roma cristiana apóstata.

Captando, sin duda, que algunos podrían confundirse con respecto a las dos diferentes abominaciones de las que habló Daniel, Jesús agregó: “el que lee, entienda”. Siendo que esa expresión la usó el Señor cuando habló en parábolas (Mat 15:10,15-17; Mar 7:14-18), uno podría inferir que al señalar la abominación sobre la Jerusalén terrenal, el Señor quiso que se la entendiese como parábola o símbolo de la abominación que sería puesta en medio de la iglesia cristiana, tal como las otras dos declaraciones de Daniel lo habían anticipado (11:31; 12:11; véase 2 Tes 2:3-4). Esa abominación, desde que fuese implantada en forma oficial en el cristianismo, duraría 1290 días-años y causaría una tribulación que se extendería por 1260 días-años (Dan 7:25; Apoc 11:2-3; 11:6,14; 13:5). Véase A. R. Treiyer, *The Day of Atonement. From the Pentateuch to Revelation* (Siloam Springs, 1992), 339-346.

Captando la similitud de los dos eventos, el de la Roma pagana sobre la Jerusalén terrenal y el de la Roma papal sobre la Jerusalén espiritual (Apoc 11:2), varios intérpretes adventistas han visto también en Dan 11:31, durante la mayor parte del S. XX, esa doble dimensión. Sin embargo, hacia fines del S. XX, como resultado de estudios sobre hermenéutica (interpretación) bíblica, nuestros teólogos pudieron distinguir entre las profecías condicionales que pueden tener una doble dimensión, y las profecías apocalípticas que no son condicionales y que, por consiguiente, no dan margen a una doble o triple interpretación. Dan 11:31 y 12:11 son vistos (como antes, pero ahora en forma exclusiva como algunos también los habían visto antes), como referencia a la Roma medieval, la única que fue enmarcada con fechas proféticas (Dan 7:25; 12:11; Apoc 11:2-3; 14:6,14; 13:5).

En el sermón profético de Jesús, sin embargo, no hay fechas proféticas. Su visión apocalíptica fue adaptada a la comprensión de sus discípulos, con el propósito de llevarlos del microcosmos de sus días al macrocosmos del

fin. “Mezcló la descripción de estos dos acontecimientos... Por misericordia hacia ellos, fusionó la descripción de las dos grandes crisis, dejando a los discípulos estudiar por sí mismos el significado. Cuando se refirió a la destrucción de Jerusalén, sus palabras proféticas llegaron más allá de este acontecimiento hasta la conflagración final de aquel día en que el Señor se levantará de su lugar para castigar al mundo por su iniquidad... *Este discurso entero* no fue dado solamente para los discípulos, sino también para aquellos que iban a vivir en medio de las últimas escenas de la historia de esta tierra”, *DTG*, 566-567.

En base a este hecho, y sin negar que el día ni la hora nadie lo sabe de su venida, sino sólo Dios en su sola potestad, se ha sugerido recientemente que la época de su venida se dará, no importa el año en que Dios escoja, en el otoño del cono norte. Si es que el clamor de su pueblo porque la huída no sea ni en sábado ni en invierno, es tenido en cuenta por el Señor como lo fue en ocasión de la destrucción de Jerusalén, no podría tratarse del verano del cono norte porque, en ese caso, en el sur sería invierno. En un mundo global, quedan como opciones la primavera y el otoño. Y siendo que el otoño corresponde a la época de las fiestas finales, se lo ha sugerido como la época más probable de su venida. A. Lista, *El Retorno de Jesús y el Ritual Judío* (Bs.As., 1999).

4. La “gran tribulación” (Mat 24:21,29).

El hecho de que algunos eventos estuviesen fusionados en el discurso de Jesús, no significa que su discurso careciese de orden. Cristo anunció entonces “algunos de los acontecimientos más importantes de la historia del mundo y de la iglesia *desde su primer advenimiento hasta su segundo*; a saber, la destrucción de Jerusaén, *la gran tribulación de la iglesia bajo las persecuciones paganas y papales*, el obscurecimiento del sol y de la luna, y la caída de las estrellas. Después, habló de su venida...”, CS, 444. Correspondía ir, sin embargo, a las profecías de Daniel y Apocalipsis para determinar a cuál de esas dos tribulaciones, la pagana y la papal, se refirieron mediante fechas proféticas.

Después de describir la destrucción de Jerusalén, Jesús pasa a referirse a la “gran tribulación” medieval que llevó a los papas a exterminar a millones de personas que se le opusieron a lo largo de los siglos. “Entre estos dos acontecimientos [la destrucción de Jerusalén y la 2da. Venida], estaban abiertos a la vista de Cristo largos siglos de tinieblas, siglos que para su iglesia estarían marcados con sangre, lágrimas y agonía. Los discípulos no podían entonces soportar la visión de estas escenas, y Jesús las pasó con una breve mención. ‘Habrá entonces grande aflicción [tribulación]—dijo—cual no fue desde el principio del mundo hasta ahora, ni será... *Durante más de mil años iba a imperar contra los seguidores de Cristo una persecución como el mundo nunca la había conocido antes*. Millones y millones de sus fieles testigos iban a ser muertos...”, *DTG*, 584.

De un autor católico moderno leemos la siguiente confesión: “Comparado con la persecución” medieval, “la persecución de los cristianos por los romanos en los primeros tres siglos después de Cristo fue un procedimiento suave y humano... Debemos colocar la Inquisición... entre las más oscuras manchas en el registro de la humanidad, pues revela una ferocidad desconocida en ninguna bestia”. “La crueldad y la brutalidad fueron aparentemente más frecuentes en la Edad Media que en ninguna civilización antes de la nuestra”, W. Duran, *The Age of Faith*, 784, 829.

Tres tribulaciones apocalípticas.

Tanto Daniel como Juan en el Apocalipsis hablaron de tres tribulaciones que tendrían que ver con Roma en su fase pagana (primera) y papal (las dos restantes). De la persecución romana de los césares paganos se refirió Juan en Apoc 1:9, cuando se consideró a sí mismo compañero “en la tribulación” de los miles de cristianos que sufrían bajo el yugo imperial. También se refirió Jesús a esa tribulación que sufrieron los apóstoles bajo el poder opresor de Roma y de las naciones que gobernaban bajo su autoridad en Mat 24:9-10. De la segunda tribulación, la que está enmarcada en fechas cuyo cumplimiento histórico está confirmado en forma asombrosa, se refirió Jesús más específicamente como “gran tribulación”.

Daniel habló del poder intolerante que la causó, el papado romano, en términos de duración que se extendería por “tiempo, tiempos y la mitad de un tiempo” (7:25; 12:6-7), es decir, por 1260 días-años, según la confirmación adicional de Juan (Apoc 11:2-3; 12:6,14; 13:5).

En referencia a los sucesos del tiempo del fin que se verían enmarcados por el juicio investigador, el aumento de la ciencia, la angustia o tribulación final y la liberación del pueblo de Dios (Dan 12:1-4), uno de los ángeles preguntó al varón vestido con el ropaje sacerdotal del Día de la Expiación: “¿Cuándo se cumplirán estas cosas extraordinarias?” (v. 5-6). La palabra “cosas extraordinarias” o “maravillas” es la traducción de la raíz hebrea *pele*, fácil de recordar por el mundo del deporte debido a un jugador famoso a quien apodaron con una pronunciación equivalente. Aparece 16 veces en la Biblia hebrea, y se refiere a cosas maravillosas o sorprendentes no sólo desde una perspectiva positiva, sino también, y a menudo, negativa. Así, se describen los juicios de Dios mediante ese término que se dan, por ejemplo, con la destrucción de una ciudad o de un imperio (Ex 15:11; Isa 25:1-2), o mediante “un prodigio grande y espantoso” (Isa 29:14). La justicia de Dios revelada en tales juicios es algo extraordinario también (Sal 88:12 [13]).

“*Todo eso*” [*kol 'eleh*], referente a todo lo que ocurriría en el “tiempo del fin”, “se cumplirá” según escuchó Daniel, “cuando se acabe de quebrantar el poder del pueblo santo”, luego de “un tiempo, dos tiempos y la mitad de un tiempo” (Dan 12:7). En otras palabras, eso tendría lugar luego de la “gran tribulación”. Pero entonces Daniel intervino y preguntó: “Señor mío, ¿cuál será el fin de estas cosas [*'eleh*]?” (v. 8). Se le respondió que su comprensión estaba sellada para “el tiempo del fin”.

Nuevamente el ángel le refiere la gran tribulación que purificaría mediante el horno de la aflicción a los que pasasen por ella (v. 10; cf. 11:35; Apoc 6:9-11). 1290 días-años duraría la “abominación asoladora” y el quitamiento del “continuo” (v. 11), todo lo cual precedería al juicio final. “Feliz el que espere y llegue” al día en que en el cielo se iniciase el juicio investigador, al cabo de 1335 días-años, cuyo propósito sería vindicar a los santos y darles el reino (v. 12). También Daniel se levantaría entonces, luego de ese juicio, “para recibir” su “herencia” (v. 13; cf. 7:22).

Interpretaciones futuristas que tienden a confundir.

En años recientes, algunos han querido vincular los 1290 días-años y los 1335 días-años de Dan 12:11-12 con el fin del tiempo de gracia y la 2da. Venida de Cristo o algo relacionado con esos eventos finales. Para ello han interpretado los días en forma literal, sin relación con años. Pero esa interpretación carece de consistencia porque se contradice con el principio bíblico de “día por año” para las profecías apocalípticas, claramente confirmado por la exégesis bíblica así como por su cumplimiento histórico.

Por otro lado, las profecías fechadas no tienen doble cumplimiento, en relación con épocas distintas. Los 400 años de cautividad israelita en Egipto no volvieron a cumplirse. Los 70 años de cautividad en Babilonia tampoco volvieron a cumplirse. Las 70 semanas de Dan 9 no volverán a tener cumplimiento. Tampoco los 1260, 1290, 1335 y 2300 días-años que ya se cumplieron en la historia y no debe esperarse un doble cumplimiento para el futuro. Los que en nuestras filas han intentado poner para el futuro lo que ya se cumplió, se basan en una declaración de E. de White sin tener en cuenta las numerosas declaraciones que dió para negar que habría un espacio enmarcado en tiempo que se daría luego de 1844 (véase Apoc 10:7).

La cita de E. de White que ha sido utilizada se refiere a la tribulación final (la tercera si seguimos la relación con Roma, ahora en su fase papal y última). “Así como el sitio de Jerusalén por los ejércitos romanos fue la señal para que huyesen los cristianos de Judea, así la asunción de poder por parte de esta nación [los EE.UU], con el decreto que imponga el día de descanso papal, será para nosotros una amonestación. Entonces será tiempo de abandonar las grandes ciudades, y prepararnos para abandonar las menores en busca de hogares retraídos en lugares apartados entre las montañas”, *Maranata*, 178.

Que tanto los estandartes romanos idólatras en tierra santa como la imposición de un falso día de reposo que no honra a Dios conforme a lo que él indicó en sus mandamientos sean una “abominación”, aunque ella no lo mencione aquí, no es algo que necesite discutirse. Pero, ¿hay algo que nos permita vincular esta declaración suya con el período de abominación mencionado en Dan 12:11? Nada. Para hacerlo, tendríamos que pasar por encima de muchas otras declaraciones suyas que fueron terminantes con respecto a algún tipo de fecha futura.

Nuestra interpretación de Apoc 10:7 sigue en pie. El pasaje no dice que el tiempo sería corto, según algunas versiones han tratado de traducirlo, sino que "el tiempo [profético] no será más". "Este tiempo, que el Angel declara con un solemne juramento, no es el fin de la historia de este mundo, ni del tiempo de prueba, sino del tiempo profético que debía preceder a la venida del Señor. Esto es, la gente no tendrá otro mensaje sobre tiempo definido (Apoc 10:4-6). Después de este periodo de tiempo que llega de 1842 a 1844, no puede haber una delineación definida de tiempo profético. El recuento más largo llega al Otoño de 1844," Ms 59, 1900. "Al Señor le había placido mostrarme que no habría tiempo definido en el mensaje dado por Dios desde 1844," 2MS: 83 (1885). "Nuestra posición ha sido de esperar y velar, con ninguna proclamación de tiempo entre el cierre de los periodos proféticos en 1844 y el tiempo de la venida del Señor". 10MR:270 (1888).

Con este contexto tan claro, no se puede entender de otra manera una cita de E. de White que tiene que ver con la respuesta de E. de White a un hombre que la acusaba de varias cosas. Ella dijo que "le hablamos a él de algunos de sus errores en el pasado, que los 1335 días habían terminado y [le dijimos] muchos de sus errores," París, Maine, 27 de Noviembre de 1850.

"Algunos tomarán la verdad que se aplica a su tiempo y la colocarán en el futuro. Acontecimientos de la secuencia profética que se han cumplido en el pasado son colocados en el futuro, y así es como, a causa de esas teorías, se debilita la fe de algunas personas. Según las instrucciones que al Señor le ha complacido darme, Ud. esta en peligro de llevar a cabo la misma obra al presentar a otros verdades que ya tuvieron su lugar y realizaron su obra específica para ese tiempo en la historia de la fe del pueblo de Dios. Ud. acepta como verdaderos estos hechos de la historia bíblica, pero los aplica al futuro. Todavía mantienen su fuerza en su lugar debido en la cadena de los acontecimientos que nos han convertido en el pueblo que hoy somos, y como tales deben presentarse a los que moran en las tinieblas del error," 2 MS: 117-118.

5. Las señales estelares de la cercanía del fin.

La tendencia al futurismo—que se manifiesta en procurar empujar hacia adelante lo que ya se cumplió—en relación con la “gran tribulación” medieval a la que se refirió Jesús, conduce a otro problema que algunos han querido también introducir en nuestra iglesia, ya tocando los bordes del tercer milenio. Si la tribulación a la que se refirió Jesús es la final que se da al concluir el juicio celestial (Dan 12:1), no la que debía preceder a su inicio, entonces el gran terremoto de Lisboa en 1755, el día oscuro en 1780, y la caída de las estrellas en 1833, todos precediendo al juicio que comienza en el cielo en 1844 (Dan 8:14), no tuvieron nada que ver con lo que anunció el Señor y lo confirmó en el sexto sello en el Apocalipsis (Apoc 6:12-13). ¿En qué quedaría la historia de la Iglesia Adventista, bajo una interpretación tal? Cualquiera puede imaginárselo.

Es cierto que en el Antiguo Testamento Dios dio señales estelares en relación con los microcosmos del fin (Joel 2:30-31). La destrucción de Jerusalén en el año 70 fue precedida también por señales estelares macabras que presagiaban el fin. “Aparecieron muchas señales y maravillas como síntomas precursores del desastre y de la condenación. A la medianoche una luz extraña brillaba sobre el templo y el altar. En las nubes, a la puesta del sol, se veían como carros y hombres de guerra que se reunían para la batalla... Temblaba la tierra...”, CS, 32-33.

El anuncio de Jesús, así como el que confirmó a Juan, debía darse luego de la “gran tribulación” del quinto sello (Mat 24:21,29; Apoc 6:9-10). Aunque el período de tribulación culminaba, según Daniel y Juan, en 1798 (1260 días-años), con el juicio al papado romano cuyo poder político recibió un golpe mortal (Apoc 13:3), la tribulación o persecución o angustia que había causado el papado romano durante tanto tiempo había sido

acortada por misericordia divina. Inmediatamente después de esa persecución que fue acortada antes de recibir su golpe mortal, se darían las señales estelares.

“La persecución contra la iglesia no continuó durante todos los 1260 años. Dios, usando de misericordia con su pueblo, acortó el tiempo de tan horribles pruebas. Al predecir la ‘gran tribulación’ que había de venir sobre la iglesia, el Salvador había dicho: ‘Si aquellos días no fuesen acortados, ninguna carne sería salva; mas por causa de los escogidos, aquellos días serán acortados’ (Mat 24:22). Debido a la influencia de los acontecimientos relacionados con la Reforma, las persecuciones cesaron antes del año 1798”, CS, 309-310. “Después de describir el largo período de prueba por el que debía pasar la iglesia, es decir, los 1260 años de la persecución papal, acerca de los cuales había prometido que la tribulación sería acortada, el Salvador mencionó en las siguientes palabras ciertos acontecimientos que debían preceder su venida y fijó además el tiempo en que se realizaría el primero de estos” (cita Mar 13:24). Los 1260 días, o años, terminaron en 1798. La persecución había concluído casi por completo desde hacía casi un cuarto de siglo. Después de esta persecución, según las palabras de Cristo, el sol debía obscurecerse”, CS, 351.

¿Debía el terremoto del sexto sello considerárselo como el más grande de la historia? En absoluto. Una de las señales de la cercanía del fin tendría que ver con un incremento de “terremotos en diversos lugares” (Mat 24:7). Pero uno de ellos, descrito como “un gran terremoto” (Apoc 6:12), daría inicio a las señales relativas al “tiempo del fin”. Ninguno de los terremotos que se dieron en China o en la India fueron seguidos por el oscurecimiento de un día y la lluvia de meteoros predicha. Las señales debían ser enviadas a los discípulos del Señor, es decir, a quienes iban a entenderlas, en el mundo cristiano.

Lo mismo puede decirse del oscurecimiento del sol, cuya causa no se conoce plenamente aún. No hay testimonios históricos de incendios de bosques que se hubiesen dado en el lugar del oscurecimiento, de tal magnitud como para abarcar tanto territorio como el que presencié ese evento. Tampoco debía esperarse que la lluvia de meteoros fuese causada por eventos sobrenaturales, ni tampoco debía esperarse que no volviese a repetirse. Claro está, el orden de los eventos y el efecto causado no iban a ser igualados.

Según el Apocalipsis, habría un terremoto final en la última plaga que destruiría todas las obras de los hombres, sepultaría islas y barrería con todas las montañas (Apoc 6:14; 16:18-20). Es el mismo terremoto final que cierra todas las series apocalípticas, no el que las inicia (Apoc 8:5; 11:19; 16:18-20). No se daría como señal precursora para que levantemos nuestras cabezas, sabiendo que nuestra “redención está cerca” (Luc 21:28). Tendría lugar en el mismo fin, luego que el cielo se enrollase (o corriese) “como un pergamino” para que desde la tierra pudiese verse venir al Señor en toda su gloria (Apoc 6:14), y los impíos clamasen a los montes y a las rocas que cayesen sobre ellos, algo que el Señor cumplirá (v. 15-16).

En otras palabras, ninguna otra señal cósmica del Apocalipsis reservada para el fin mismo, puede relacionársela con las preliminares que aparecen al iniciarse el 6to. sello, luego de la gran tribulación medieval de la que advirtió Jesús en su sermón profético. Con respecto a la serie de eventos cataclísmicos que concluirían cada serie, el Espíritu de Profecía los ubicó en el fin también, no como señal precursora, sino como culminación de las séptuples series proféticas del Apocalipsis.

“Una crisis había llegado en el gobierno de Dios. La tierra estaba llena de transgresión. *Las voces de los que habían sido sacrificados a la envidia y odio humanos estaban clamando bajo el altar por retribución* [referencia al 5to. sello]. Todo el cielo estaba preparado para ir, a la voz de Dios, en socorro de sus elegidos. Una palabra de él, y los relámpagos del cielo habrían caído sobre la tierra, llenándola con fuego y llamas. Pero Dios tenía que hablar, y habrían habido *truenos y relámpagos y terremotos y destrucción*”, en RH, 5, 7-17-1900.

Contrastes entre la tribulación medieval y la final.

Llama la atención la manera en que Jesús se refirió a la tribulación medieval. Por su extensión y crueldad, algo confirmado en la historia humana, según ya vimos, esa tribulación sería única, “como nunca hubo desde el

principio del mundo, ni habrá después” (Mat 24:21). Daniel se refirió con términos equivalentes, sin embargo, a la tribulación final que será corta, y en donde los poderes de este mundo no podrán prevalecer como sucedió durante la gran tribulación medieval (Dan 7:25; Apoc 13:7). “En aquel tiempo se levantará Miguel, el gran Príncipe que se pone de pie por tu pueblo. Y será tiempo de angustia, cual nunca fue desde que hubo gente hasta entonces. Pero en ese tiempo será librado tu pueblo, todos los que se hallen escritos en el libro” (Dan 12:1).

Es indudable que esa tribulación que sucede al juicio y a las señales del fin, es también única pero por motivos diferentes. Es la tribulación que se dará no sólo porque los redimidos de la última generación tendrán que permanecer en pie ante los poderes de este mundo que procurarán destruirlos a menos que una marca les sea impuesta (Apoc 13:4,15-17), sino también por tener que permanecer en pie ante la ira del Cordero, con el fallo de la corte celestial ya tomado y en espera de conocer su resultado (Apoc 6:16-17; 14:9-12; 22:11-12).

Conclusión.

¿Cuántas señales quedan por cumplirse para que venga el Señor? ¡Casi todas se han cumplido! Sin embargo, los vientos de las pasiones humanas, de la persecución o tribulación final, siguen contenidos (Apoc 7:1-2). La tormenta está lista para estallar. Pero por misericordia a quienes deben ser sellados, Dios sigue estirando el tiempo de oportunidad (v. 3). ¡Cuánta paciencia divina! ¡Cuánta misericordia!

La última señal que se dará antes que expire el tiempo de gracia será la imposición de la “marca de la bestia” (Apoc 13:15-18). La siguiente tendrá que ver con la primera plaga del Apocalipsis. Y la última señal que se dará del fin mismo será la nube que envuelve al Salvador. “Pronto aparece en el este una pequeña nube negra, de un tamaño como la mitad de la palma de la mano. Es la nube que envuelve al Salvador y que a la distancia parece rodeada de obscuridad. El pueblo de Dios sabe que es la señal del Hijo del hombre”, CS, 698.

Lección 8: EL HIJO, LA IGLESIA Y EL DRAGÓN

1. ¿Eva? ¿María? ¿El reino de Israel? ¿La Iglesia Cristiana?

- **Eva:** nunca estuvo ligada a 12 estrellas, un símbolo del pueblo de Dios durante las dos dispensaciones, en referencia a los 12 patriarcas y los 12 apóstoles.

- **María:** no se hace referencia a ninguna persecución contra ella, ni antes ni después de la muerte de Cristo. Pudo estar junto a la cruz de su Hijo, incluso, sin que nadie se preocupase por ella. Lo único que sabemos de ella está, básicamente, en los evangelios. Ni los Hechos de los Apóstoles ni las Epístolas del Nuevo Testamento ni siquiera el Apocalipsis, le dedican atención. La guerra, el gran conflicto cósmico, no se centra en ella, sino en su Hijo y en aquellos que lo siguen y representan en la tierra, es decir, en la Iglesia.

- **El reino de Israel:** la esperanza de todo reino o de toda iglesia e inclusive del mundo está en la nueva generación mediante la cual la que está por morir podrá perpetuarse.

En la época de Oseas, en su etapa final, el reino de Samaria que agrupaba a las 10 tribus del norte de Israel hasta tardó el parto para dar a luz un hijo “tonto”, en referencia a la última generación de esa nación apóstata, que no pudo subsistir más y terminó en la dispersión Asiria. Cuando el juicio divino se dio sobre ese reino rebelde, Dios le retiró su compasión (Os 13:13-14).

Describiendo la tribulación final, Isaías revela el sentimiento del pueblo de Dios como dando a luz apenas un hálito de vida que desaparecería tan rápido y fácil como el viento, como un suspiro (como cuando los hijos les eran arrebatados a muchas madres apenas nacían en épocas críticas; véase Sal 104:29). Una nueva generación reavivaría la esperanza en una liberación con sangre fresca, pero los que viviesen en la época final se sentirían tan mal que pensarían que no podrían dar a luz algo digno (Isa 26:17-18). Dios avivaría entonces sus esperanzas con la promesa de la resurrección (v. 19-21).

¡Sí! El reino de Israel está representado por la mujer, pero su prolongación no se da en el Apocalipsis “según la descendencia carnal”, sino según la descendencia espiritual (Mat 21:43; véase Gál 6:15-16). Esa descendencia espiritual sería ciudadana de la Nueva Jerusalén (Apoc 3:12; 19:7-8).

- **La iglesia cristiana:** es la heredera del reino de Israel. Si está vestida del Sol y posee la luna a sus pies, es porque está destinada a perpetuarse para siempre en virtud del Hijo Libertador, su Rey, y de cuya justicia también se viste (Sal 89:35-37; Mal 4:2; Apoc 5:5; 22:16).

¿Se trata de todos los que dicen ser cristianos? En medio del cristianismo se levanta una mujer Jezabel que seduce y corrompe y a cuyos hijos destruirá el Señor (Apoc 2:20-23). El Señor se dirige “a vosotros”, no a Jezabel ni a sus hijos, sino “al resto” (v. 24), a los únicos a quienes les dará “la Estrella de la mañana” (Apoc 2:28). También llama a esa mujer corrupta Babilonia, la que revela la misma crueldad asesina de Jezabel. Juan la ve “ebria de la sangre de los santos y de los mártires de Jesús” (Apoc 17:6-7).

Es la iglesia cristiana perseguida (Apoc 12:6,13-16). El dragón no quiere dejarle herencia alguna. Procura por todos los medios destruir por completo su descendencia en la tierra. Cuando piensa que ya lo logró, descubre que hay “un resto” que no se doblega a sus caprichos de rebelión, ni tampoco se deja seducir con los milagros mediante los cuales engaña al mundo entero (Apoc 13:13-14; 16:13-14). “Guardan los mandamientos de Dios y tienen el testimonio de Jesucristo” (Apoc 12:17).

La verdadera iglesia no quedará sin herederos, sin generación que perpetúe su nombre. Su testimonio no perecerá. Aunque en la última generación que obtendrá la victoria final, habrá muchos que morirán, su testimonio los acompañará y perdurará sin que pueda ser aplastado (Apoc 14:12-13).

2. Dos señales en el cielo.

a) **“Una gran señal”: la mujer encinta que gritaba antes de dar a luz (Apoc 12:1).**

¿Por qué en el cielo? Porque aunque el pueblo de Dios viva en la tierra, figura como morando en la atmósfera celestial (Ef 2:6; Heb 12:22-24; Apoc 11:1; 14:6; véase 1:12-13,20). Por esa razón también, cuando se aparta de Dios y recibe el castigo divino, se describe su caída como siendo del cielo a la tierra, y la gloria de Dios (representada por la del sol y la luna), se oscurece en él: “¿Cómo *oscureció* el Señor en su enojo a la bella Sión! *Derribó del cielo a la tierra* la hermosura de Israel, no se acordó del estrado de sus pies en el día de su enojo” (Lam 2:1).

Está sin embargo en la tierra donde es perseguida (Apoc 12:13-17) y pisoteada (11:2).

¿Una señal de qué? ¿De la virginidad de María o de la encarnación divina, esto es, de que Dios, a través de su Hijo, “Emanuel”, estaría con nosotros? (Isa 7:14). No hay duda de que se trata de la encarnación divina, del acontecimiento más asombroso de toda la historia universal. Pero el símbolo apunta también a resaltar la pureza de la iglesia. Lo que ahora va a verse en Apoc 12 no es la historia de la mujer impura, sino de una mujer virgen que no se corrompe con los gobiernos de la tierra (Apoc 17:1-2). La presencia de una iglesia o remanente tal será una señal que nadie podrá quitar, razón por la cual se la presenta como estando en el cielo. Es la historia de la Iglesia que permanece virgen (“pura”) porque lava sus ropas en la sangre del Cordero (Apoc 7:14), y retiene en su fidelidad el testimonio de Dios (su Palabra), guardando “sus mandamientos” (Apoc 12:17; 14:12).

Sus últimos descendientes no son un engendro de “imbecilidad” o de “viento”, porque vivirán eternamente en el reino de Dios. Son considerados, además, en la misma pureza de ella, como “vírgenes” (Apoc 14:4) e hijos de Dios (Apoc 21:7). La mujer posee una corona en su cabeza (Apoc 12:1): se la representa, así, como vencedora, y se la vincula con hijos que son vencedores (Apoc 21:7; 17:14).

b) **“Otra señal en el cielo, un gran dragón rojo” (Apoc 12:3)**

¿Por qué en el cielo? ¿Estaba el diablo en el cielo a la hora de nacer el Hijo de Dios? ¿Cuándo arrastró y arrojó a la tierra, la tercera parte de las estrellas del cielo? (v. 4).

El cuadro parece claro. La mujer encinta y el dragón que arrastra la tercera parte de los ángeles de Dios con su caída apuntan a toda la historia de la humanidad que vive en la expectación de la venida del Redentor (la primera), desde el Génesis hasta Malaquías. Siendo que lo que interesa a la iglesia a partir del primer siglo es la historia que debe cumplirse luego del nacimiento del Hijo prometido, todo lo que se describe a partir de allí es profecía, la historia del futuro de la iglesia pura que no fornicó con los reyes de la tierra, del remanente fiel que guarda los mandamientos divinos y el testimonio de Jesús.

¿Cuándo cayó el diablo del cielo? ¿Antes de la caída de Adán y Eva? ¡Sí! La historia aclaratoria que se le da al apóstol lo confirma. La pelea comenzó en el cielo de dónde fue arrojado para que no tuviese más parte en él (Apoc 12:7-8). Sin embargo, el pasaje no dice en primera instancia a dónde fue arrojado. Simplemente se especifica que se lo sacó de la escena central, del acceso al trono de Dios. Siendo que nuestros primeros padres se dejaron seducir, terminó siendo confinado a la tierra (v. 9), a la que ha transformado en su cuartel general, y desde donde presume poder desestabilizar el trono de Dios, recibiendo el reconocimiento y adoración que no se le dio en el cielo (Apoc 13:4).

¿Son las estrellas un símbolo de los ángeles de Dios o del pueblo de Dios? Las 12 estrellas que están sobre la corona de la mujer representan al pueblo de Dios, a sus “mensajeros” (Gén 37:9-10; Dan 12:3; Apoc 1:20). Pero Apoc 12:9 aclara que los ángeles del diablo fueron arrojados del cielo juntamente con Satanás, y explica que lo logró mediante el engaño, transformándose en padre de la mentira al punto de terminar logrando engañar al mundo entero (véase Juan 8:44).

3. “Una gran voz en el cielo”: salvación, poder y reinado, y la autoridad de Cristo (Apoc 12:10).

¿Por qué en el cielo? ¿Quiénes se expresan así, en alta voz? Evidentemente son muchos, como en Apoc 19:1: “una gran voz de una inmensa multitud en el cielo”. En efecto, dan la razón de lo que dicen en plural. “Porque ha sido arrojado el acusador de nuestros hermanos, que los acusaba día y noche ante nuestro Dios” (Apoc 12:10). Evidentemente son los ángeles, quienes nos consideran no solamente “consiervos” de ellos (19:10), sino también “hermanos”. Esto se confirma por el hecho de que dicen: “los acusaba” (v. 10), algo que el diablo no puede hacer con los ángeles fieles. “Lo han vencido” (v. 11), algo que no se aplica a los ángeles leales porque nunca fueron dominados por el diablo.

¿Cuándo o en qué contexto escucha Juan esa voz? Evidentemente se da antes del fin mismo, antes que el diablo sea encadenado, porque terminan diciendo que “el diablo ha descendido a vosotros”, a los que lo vencieron, “con gran furor, al saber que le queda poco tiempo” (Apoc 12:12; 20:1-3).

¿Se trata del momento en que Jesús fue coronado en el cielo como nuestro sumo sacerdote en un reino de mediación, al inaugurarse el templo celestial en el año 31? Si fuera así, ¿cómo explicamos el hecho de que hasta ese momento, nadie había muerto por él? ¿Se podría decir ya, en ese momento, que “ellos lo han vencido por la sangre del Cordero y por la palabra del testimonio de ellos”, y que “no amaron su propia vida ni aun ante la muerte”? (Apoc 12:11). Los mártires de Jesús dan su vida por él más tarde, y Juan está ya a casi 70 años de su muerte y entronización inaugural en el cielo.

¿Se trata del juicio investigador que tiene por objeto coronar como Rey de la Nueva Jerusalén al Hijo de Dios y determinar quiénes van a ser sus súbditos y ciudadanos en su santa ciudad? Esto parecería más factible si consideramos que en términos semejantes se aclama en el juicio, durante la séptima trompeta que está enmarcada por la puerta abierta al lugar santísimo, a Dios y a su Ungido (Apoc 11:15-16). “¡Ahora *ha llegado* la salvación, el poder y el reinado de nuestro Dios, y la autoridad de su Cristo! Porque ha sido arrojado el acusador de nuestros hermanos, que los acusaba día y noche ante nuestro Dios” (Apoc 12:10). “El reino del mundo *ha venido a ser* de nuestro Señor y de su Cristo, y reinará para siempre jamás... Te damos gracias... porque has

asumido tu inmenso poder, y has empezado a reinar... y *ha llegado... el tiempo de juzgar* a los muertos, de dar el galardón a tus siervos..." (Apoc 11:15-19). "*Ha llegado la hora del juicio*" (Apoc 14:7). "*Ha llegado la boda del Cordero*, y su novia se ha preparado!" (Apoc 19:7).

No debemos olvidar, sin embargo, que cuando Jesús fue entronizado en el cielo, recibió del Padre lo que ya le había garantizado al haber vencido sobre la muerte en el día mismo de la resurrección. "Toda autoridad me ha sido dada en el cielo y en la tierra" (Mat 28:18; Hech 2:36). Desde entonces retiene su mano, "esperando que todos sus enemigos" le sean sometidos, "puestos por estrado de sus pies" (Heb 10:13).

La autoridad que Jesús recibió *de derecho* al iniciar su obra de mediación en el santuario celestial, la recibirá *de hecho* al concluir el juicio final. Pero, ¿cuál de los dos eventos podemos escoger para nuestro texto? Es difícil ser demasiado categóricos. En la expresión "consumado es" Jesús dio por sentado, desde la cruz, el triunfo final de los redimidos (DA, 764). En la redención final, "en el Cristo glorificado" los redimidos "contemplan al Cristo crucificado" (GC, 651-652).

¿Cuándo fue arrojado el acusador de los hermanos? Una vez que logró arrebatarse el principado del primer Adán, el diablo pretendió tener derecho sobre esta creación como "príncipe de este mundo". De allí que lo vemos compareciendo ante la corte celestial en la época de Job (1:6; 1:1). Perdió, sin embargo, todo derecho sobre los redimidos al haberlo vencido el Hijo de Dios en la cruz (Rom 1:4; Ef 1:20-21; Heb 2:14-15). Por eso Jesús lo contempló con anticipación, seguro de la victoria, como cayendo herido del cielo como un rayo sobre la tierra (Luc 10:18; Jn 12:31).

Es llamativo, sin embargo, que la gran voz del cielo diga que "los acusaba día y noche ante nuestro Dios" (Apoc 12:10). Los ángeles habían sido testigos de esas acusaciones, pero ahora ven que ese principado que había arrebatado del primer Adán, le es arrebatado por el segundo Adán.

La intercesión "continua" (*tamid*), se realizaba "mañana y tarde" en el antiguo Israel, y esa intercesión y mediación fue asumida por el Señor. En el juicio final, el que los acusaba cada vez que el Señor intercedía por ellos, pierde toda autoridad. Gracias a su sangre perfecta derramada a favor del pecador, ninguna acusación contra los que buscan perdón y refugio en él contra el pecado, tiene peso en el cielo (Rom 8:33-34: "¿Quién acusará a los elegidos de Dios?... ¿Quién condenará? Cristo es el que murió; más aún, el que también resucitó, el que además está a la diestra de Dios, e intercede por nosotros").

La expresión, "poco tiempo" (Apoc 12:12), parece referirse en el Apocalipsis a esa obra de juicio final. Desde esa perspectiva a la que habría sido llevado Juan, el tiempo distante del fin sería corto (Apoc 1:1,3; 22:6-7,10-12,20).

4. Liberación de la gran tribulación.

Los que pasan por la gran tribulación medieval de 1260 días-años, reciben protección divina en el desierto, esto es, en lugares apartados. Esto ocurrió con los Valdenses en las altas montañas del Piamonte, donde encontraron refugio para poder adorar a Dios conforme a la palabra de Dios. Pero deben hacer frente a un poder que recibe su autoridad del dragón, y que logra vencerlos (Dan 7:25; Apoc 13:2-7), es decir, destruirlos (v. 10).

La tierra, sin embargo, ayuda finalmente a la mujer perseguida cuando éste arroja sobre ella un río decisivo de persecución para arrasarse con ella (Apoc 12:15-16). No tiene éxito, porque Dios tenía reservado un nuevo mundo, Norteamérica, para todos los que quisiesen encontrar plena libertad sin que se los persiguiese por su conciencia.

Cuando se celebraron los 200 años de la independencia norteamericana, y hubo una concentración inmensa frente a la estatua de la libertad en Nueva York, me interesé en leer el diario francés *Le Monde*, ya que los franceses se jactaban de ser el país con mayores libertades del planeta. Quedé admirado al ver cómo reconocían

que a ningún país de la tierra le cabe de manera tan perfecta el título de la libertad como a los EE.UU., porque ningún país de la tierra recibió jamás tanta gente que buscara refugio en sus orillas como los EE.UU. Francia es un país de libertad, admitían, pero un país manchado por la sangre y tiranía de su historia medieval, y por la sangrienta revolución francesa.

Mientras que en Apoc 11 se habla de la liberación política y sangrienta que inició la Revolución Francesa, trayendo regímenes democráticos; en Apoc 12 se nos cuenta la historia de la liberación Protestante que inició una liberación espiritual de mayores alcances. Lamentablemente, la historia del país de la libertad religiosa terminaría mal. El diablo lograría camuflarse en él y expresarse a través de él como si se tratase del Cordero (Apoc 13:11), mientras procurase engañar y destruir al último remanente (Apoc 13:12-18).

Conclusión.

Si no tenemos en cuenta las tantas *señales* que Dios dio especialmente para el “tiempo del fin”, no captaremos la trascendencia e importancia de la época en que vivimos. En torno al S. XVIII y XIX se darían una cantidad de señales. Un gran terremoto como el de Lisboa, el más grande de la historia de Europa, que llevó a los hombres a dar un viraje no sólo político sino también religioso. Las señales estelares que en el Nuevo Mundo especialmente, llevó a miles a despertar su interés en las profecías relativas al fin. La aparición de un nuevo mundo, el continente norteamericano, trayendo libertad y refugio a miles de pelegrinos, luego de la sentencia de muerte determinada sobre la autoridad política que había ejercido el papado durante tantos siglos durante toda la Edad Media. Todo esto es importante recordar para saber que nos encontramos ya al mismo borde del fin.

Pero, ¿qué pasará con el mundo cristiano? No todos los cristianos se salvarán. No todas las iglesias se salvarán. No todo el mundo se salvará. Sólo un resto que guarda los mandamientos de Dios y la fe de Jesús se salvará (Apoc 12:17). La corte del cielo los considerará “vírgenes”, no por justicia propia, sino porque lavaron sus ropas en la sangre del Cordero y, por consiguiente, no se halló mentira en sus bocas (Apoc 14:4-5). “Ellos lo han vencido (al dragón), por la sangre del Cordero y por la palabra del testimonio de ellos”, venciendo aún sobre el temor a la muerte (Apoc 12:10).

Así, el registro de la corte celestial no encontrará pecado en ellos. Por su propia sangre, el Señor habrá preparado a su esposa para presentársela a sí mismo como en el Día de la Expiación, “sin mancha ni arruga ni cosa semejante”, limpia “de todos” sus pecados (Ef 5:27; Lev 16:30; Apoc 21:27).

Hay una sola iglesia que puede en justicia apropiarse de las palabras de Apoc 12:17, la Iglesia Adventista del Séptimo Día. Aunque aquí y allí, uno escucha de quienes llegan a la conclusión de que la ley divina no perdió su validez, y guardan incluso el verdadero día del Señor, el sábado, sólo la Iglesia Adventista del Séptimo Día tiene, además, el testimonio de Jesús prometido, esto es, el Espíritu Santo que da el don de profecía a la iglesia, para que ésta sepa lo que Jesús dice de sí mismo para esa época final.

Lección 9: La bestia que sube del mar.

El reino de Cristo y el reino de Satanás se diferencian en varios aspectos. Uno de ellos tiene que ver con la proyección que revelan. Mientras que el de Satanás busca “subir” y debe por ello *bajar*, esto es, “caer”, el reino de Cristo *baja* primero (se humilla), y luego es *elevado, exaltado*. La mirada de la gente se dirige hacia el Creador en el reino de Dios, mientras que en el reino del dragón se dirige hacia las criaturas, deformadas por el pecado al punto de ser representadas por una bestia que ni existe en la naturaleza. Es una amalgama de leopardo, oso y león (Apoc 13:2).

1. El reino de la autoexaltación. Las bestias apocalípticas provienen de abajo y buscan la exaltación propia. “Suben del mar” (Dan 7:3; 13:1), “de la tierra” (Apoc 13:11), “del abismo” (Apoc 11:7). Independientemente del simbolismo expresado, en todos los casos se trata de reinos “que se levantan sobre la tierra” (Dan 7:17). Incluso los tres espíritus inmundos que se dirigen al final a los gobernantes de toda la tierra para engañarlos, se los compara con ranas que saltan hacia arriba para luego caer, sin poder despegar (Apoc 16:13-14).

a) Se dice del anticristo medieval que “se engrandeció hasta el ejército del cielo” y “contra el Príncipe” del cielo, procurando echar “por tierra” su obra en el santuario celestial (Dan 8:10-12).

b) El “cuerno pequeño” que representa a la Roma papal *sube* de entre los otros cuernos (o reinos europeos) y hace caer a tres de ellos, revelando un carácter blasfemo y arrogante (Dan 7:8,20; Apoc 13:1-6; 17:3).

c) “Se ensoberbecerá y se exaltará sobre todo dios”, “se exaltará sobre todo” (Dan 11:36,39).

d) Exige ser adorada (Apoc 13:4,8,12,15).

e) “Se opondrá y exaltará contra todo lo que se llama Dios”. ¿Cómo? “Se sienta en el templo de Dios, haciéndose pasar por Dios” (2 Tes 2:4).

2. Recibe su autoridad del dragón.

Roma fue el epicentro de la obra destructiva de Satanás en los primeros siglos de la era cristiana. Aunque él no gobierna en forma directa, lo hace a través de quienes puede seducir. Jesús lo identificó como “príncipe de este mundo”, ya que logra proyectar sus propios atributos crueles en los que gobiernan sobre la tierra. Fue a través de la Roma pagana, en efecto, que el diablo procuró dar muerte al Hijo de Dios (Apoc 12:4).

Así, la figura del dragón pasa a tener un doble significado. Por un lado a Satanás (Apoc 12:9), y por el otro al imperio sobre el cual ejerce su poder destructor. Unos seis siglos después, el dragón (imperio romano), iba a darle su dominio. “El dragón le dio su poder, su trono y gran autoridad” (Apoc 13:2). Si al hecho de que se sentaría en Roma (véase también Apoc 17:9)—el cuartel general del príncipe de este mundo—se le agrega el hecho de que se sentaría también sobre el templo de Dios (la iglesia cristiana: 2 Tes 2:4), no queda duda alguna sobre su identificación: el papado romano.

Lo que más resalta en la descripción de la bestia que sube del mar, es la combinación de *autoridad* político-religiosa que se autoatribuye o que recibe del dragón, y su carácter intolerante que asume desde entonces.

“Al mismo tiempo que el papa se apresta a asumir el puesto que antaño ocupaba el emperador, a causa de su prestigio y su influencia en todo el Occidente, la Iglesia se arroga la dirección espiritual y cultural de los estados nacionales nacidos en el marco del imperio... La autoridad pasa de la esfera temporal a la espiritual, y se hace teocrática”, J. Pirenne, *His. Univ.* (Barcelona, 1961), I, 460.

“Una vez triunfante, la iglesia cesó de predicar la tolerancia... Debido a que la iglesia y el estado estaban ahora unidos, la rebelión fue contra ambos”, W. Duran, *The Age of Faith* (NY, 1950), 46.

“En esta hora que marca para ella [Roma] el fin de los tiempos antiguos, [la ciudad] estaba tomando el aspecto que iba a mantener durante toda la Edad Media y, sobre las ruinas de los palacios de los césares, se estaba levantando la autoridad de los papas”, Diehl, *Justinien et la Civilisation Byzantine* (Paris, 1901), 608.

El papa se arroga, de allí en más, la *potestas auctoritas*, y concede a los estados o reinos políticos ejercer únicamente el *potestas* para ejecutar lo que se les ordena por la *auctoritas* exclusiva del papado.

3. Tiempo y extensión de autoridad.

“Y le fue dada *autoridad* de obrar durante 42 meses” (Apoc 13:5). “También se le dio *autoridad* sobre toda tribu y pueblo, lengua y nación” (v. 7).

¿Autoridad para qué? Para perseguir a los que no aceptarían su autoridad religiosa que pretende asumir en lugar de Dios (v. 7). Pero, ¿a qué clase de autoridad se refiere, religiosa o estatal? No podría perseguir por sí mismo a los que rechazasen su autoridad religiosa, sino por el recurso a la autoridad estatal. “Si alguno ha de morir a espada, a espada morirá” (Apoc 13:10). Esta es, en efecto, una referencia directa a la autoridad estatal que usa la espada para mantener el orden (Rom 13:1-4).

Al emperador romano de oriente, Justiniano, se lo reconoce como “quien más eficientemente preparará de derecho como de hecho, el *poder temporal* del pontífice romano”, *Dictionnaire de Theologie Catholique* (1934), XII, coll. 2.672. Desde la perspectiva estatal, se comprometió mediante un decreto en 533, a “incrementar el honor y la *autoridad*” de la sede papal, sujetando a todo el mundo religioso bajo “Su Santidad”, uno de los títulos blasfemos que caracterizaría al papado en todo su período de dominación (véase Apoc 15:4). Esto lo pudo ejercer en 538 cuando con su ejército logró liberar al papado de la autoridad o dominación arriana que había conquistado Roma.

1260 años después (42 meses de años), la Asamblea Nacional Francesa descristianiza a Francia y mediante un decreto le quita toda autoridad al pontificado romano, algo que cumplirá literalmente cuando el ejército de Napoleón conquista Roma en 1798, y le retira su respaldo estatal, llevándolo prisionero para morir bajo el ejercicio de esa autoridad estatal. El general Bertier que condujo el ejército francés se expresó de la siguiente manera: “toda otra *autoridad* temporal que emane del antiguo gobierno del papa es *suprimida* y no debe ejercer más ninguna función”, cf. R. Duppa, *A Brief Account of the Subversion of the Papal Government*, 1798 (London, 1799), 53.

“El papado estaba extinto: ningún vestigio de su existencia permanecía; y entre todos los poderes católico-romanos ningún dedo fue puesto en movimiento en su defensa. La Ciudad Eterna no tenía más príncip o pontífice; su obispo era un cautivo moribundo en tierras extrañas; y el decreto se había ya anunciado de que ningún sucesor se permitiría en su lugar”, G. Trevor, *Rome: From the Fall of the Western Empire* (London, The Religious Tract Society, 1868), 440). “La mitad de Europa pensaba [que]... el papado estaba muerto”, J. Rickaby, “The Modern Papacy”, en *Lectures on the History of Religions* (Catholic Truth Society, London, 1910), III, lecture 24, 1.

4. Paciencia y fidelidad requerida de los santos.

Hay veces en que de nada sirve ir a exponerse al rugido del cañón, y la lucha debe llevársela a cabo no mediante hechos intempestivos y de arrojo, sino mediante paciente perseverancia. Cuando la oposición se multiplica y el poder y la autoridad humanas se levantan para aplastar a los que quieren ser fieles al mensaje divino, a la autoridad que proviene de arriba, es cuando más se requiere paciencia de los que sufren la opresión y la injusticia. Esa paciencia no significa quietud o sumisión a la autoridad humana por encima de la divina. Es una paciencia perseverante, que sigue actuando con una fidelidad inquebrantable que ningún poder del mundo podrá remover. Esa fidelidad y paciencia no se obtienen ni se adquieren sino ante la tribulación, las pruebas y angustias por la que los hijos de Dios son probados (Rom 5:3).

Son tres las tribulaciones básicas que el pueblo de Dios sufre bajo el poder romano. La primera se dio bajo la autoridad pagana de Roma (Apoc 1:9). La segunda bajo la autoridad papal del medioevo (Apoc 6:9-10; 13:5,7,10). La tercera y última se ve venir ya desde el horizonte bajo la autoridad resucitada del papado confederado con todas las iglesias cristianas y religiones del mundo. A través de esa confederación espera recibir el reconocimiento católico, esto es, “universal”, por el que siempre luchó (Apoc 13:3úp; 14:12). Ese

reconocimiento se lo dará “el mundo entero” (Apoc 13:3), aunque no todos estén convertidos a la fe católica, al aceptar la imposición de un día religioso que honra al papado por encima de Dios (Apoc 13:14-18).

Conclusión.

Pruebas y oposición se han dado siempre. Aunque vivimos en un período de libertad que, en la historia humana es como un notable oasis, no significa que las luchas hayan cesado del todo. La mejor manera que tenemos para prepararnos para la batalla final es manteniéndonos firmes en la fe que Dios nos ha dado en medio de las incomprendiones y pruebas de cada día. Anclados en la Palabra de Dios y creyendo en sus promesas, poniéndola a prueba en las pequeñas luchas de cada día, adquiriremos la fortaleza necesaria para cuando llegue el aluvión final. Entonces podremos levantarnos para recibir nuestra herencia, y disfrutar del reposo divino eternamente y para siempre.

Lección 10: La bestia que sube de la tierra (Apoc 13:11-18).

A diferencia de las otras bestias que subían de mares en tempestad (Dan 7), y que revelaban regímenes intolerantes y compulsivos (Apoc 13:1ss), la bestia que sube luego de los 1260 días-años lo hace sobre un suelo calmo. No se describen ni confrontaciones ni persecución hasta el final de su dominio, cuando el gobierno así representado comienza a hablar ya no como un animal pacífico, sino como dragón..

1. Cordero: símbolo de libertad.

El reino de Cristo está representado por un Cordero. La nación así representada debía reflejar, en gran medida, los principios de libertad que emanan del evangelio. “Si el Hijo os liberta, seréis realmente libres” (Jn 8:36). “La verdad os libertará” (v. 32), dijo el Señor quien también declaró ser “la verdad” (Jn 14:6). No se trata, pues, de un búfalo, sino de un reino que se asemeja al del Señor. (Recomiendo leer del *Conflicto de los Siglos*, el capítulo titulado: *América, tierra de libertad*; y luego, *Los Estados Unidos en la Profecía*).

Esta noción de libertad se ve reforzada en la visión del capítulo anterior donde, luego también de los 1260 días-años de opresión, “la tierra ayudó a la mujer. La tierra abrió su boca y sorbió el río que el dragón había arrojado de su boca” (Apoc 12:15-16). Ninguna nación de la tierra se caracterizó tanto por los principios de libertad como la de los EE.UU., algo que históricamente es reconocido universalmente.

2. El dragón la mimetiza para engañar y destruir.

No obstante, el dragón logra finalmente mimetizarla, para usarla como carátula benigna y camuflar más fácilmente sus verdaderas intenciones. Hoy se sabe que una nación o naciones pueden vanagloriarse de libertad, mientras la restringen para con ciertos individuos o instituciones que no entran dentro de los acuerdos pactados. La discriminación no se ha extinguido del todo de la tierra, y esta profecía dice que se incrementará. No será una discriminación racial, sino religiosa (Apoc 13:16-17).

¿Cómo logra transformar el dragón al reino que tiene la apariencia del reino de Cristo? Mediante engaño, como de costumbre (Jn 8:44). A través de grandes milagros, inclusive mediante un falso pentecostés (Apoc 13:13-14). Su seducción es tal que consigue hacerla restaurar la autoridad de la bestia anterior que había recibido el golpe de muerte (v. 12,14).

Detrás de todo el escenario se ve al dragón buscando recibir el homenaje que se le negó en el cielo, y que en la tierra lo obtiene a través de instrumentos y autoridades suyos. No es necesario hablar de su cumplimiento actual, ya que por todos lados se ve su cumplimiento en la búsqueda univrsal de manifestaciones sobrenaturales que involucran, inclusive, a prácticamente todas las iglesias y religiones.

Una vez que la nación-cordero cae en la trampa de pactar con la bestia anterior (EE.UU. con Roma; el protestantismo con el papado), la induce a obrar de nuevo en forma intolerante y asesina (Apoc 13:15). Cuando esto ocurra, se habrá llegado al final de su carrera. El Señor le quitará su dominio.

3. La imagen y la marca de la bestia.

La marca de la bestia es el símbolo de su autoridad. Siendo que el domingo como día de reposo descansa únicamente en la autoridad del papado, e implica una abierta negación a los mandamientos de Dios—en especial el cuarto que dice que el sábado es el verdadero día de reposo—los adventistas consideraron desde el principio que esa sería la marca de la bestia por la que llevaría al mundo a rebelarse contra Dios y su ley (Apoc 12:17; 14:9-12).

Llama la atención el método de opresión que la *imagen de la bestia* (unión de Iglesia y Estado reestablecida), ejercería. Para dar la impresión de que su imagen sigue siendo de libertad, no saca el revólver y ultima de una vez al que se le opone. Lo priva de sus necesidades elementales para sobrevivir, para obligarlo a entregarse o morir de hambre por propia elección.

Este hecho me hace ver que las autoridades civiles y religiosas se unirán pretendiendo, como lo está haciendo en especial el papado ahora, garantizar la libertad religiosa. Pero al ser mayoría, no se preocuparán de la minoría fiel y observadora de los mandamientos, y a la que buscarán ahogar o hacer desaparecer de hambre. En otras palabras, se trataría del principio de no permitir comprar ni vender, a menos que se acepten los principios de las mayorías, una manera extraordinaria e inteligente de opresión que parezca no serlo.

Los EE.UU. de América son los que más se han estado destacando en las últimas décadas por usar este sistema de opresión. Impidiendo o trabando el libre comercio con Rusia hizo que cayese su sistema monetario y cambiase el cuadro político de Moscú. Así también intervino en Nicaragua, Haití, Cuba, etc. Es el estilo característico actual de los EE.UU. para evitar aparecer como agresores.

4. El nombre y el número de su nombre.

Todo ha sido extraordinario hasta aquí en las lecciones de este trimestre. Nos toca ahora, lamentablemente, destacar algunos puntos que no se tuvieron en cuenta en la discusión del nombre y del número de la bestia. Con esto no niego en absoluto el valor del folleto y la honestidad de su autor quien, por su parte, no hace otra cosa que transmitir las observaciones que encontró en otros autores adventistas. En una conversación personal que tuve con él hace poco más de dos meses pude entender que su preocupación principal es la tendencia de algunos en hacer de esa interpretación el caballito de batalla—el punto esencial—para atacar a la Iglesia Católica. En todo caso el nombre es uno de entre varios aspectos que corresponde resaltar, no necesariamente lo principal.

Siendo que ya he tratado por internet ampliamente este punto, no entraré en detalles. Mi testimonio inicial es que el título *Vicarivs Filii Dei* es el que más se ajusta al contexto exegético y teológico del texto en consideración. Paso a responder a las observaciones dadas en la lección de esta semana.

Respuesta a las objeciones de la lección referente al título *Vicarivs Filii Dei*.

a) Se han ofrecido muchas sugerencias para explicar el significado del número 666.

Respuesta: Todas las otras sugerencias se eliminan cuando se tiene en cuenta que el título o nombre de la bestia debe ser *blasfemo y corresponder al papado*, según el resto de las especificaciones de la visión (Apoc 13:1,5-6; 17:3). De entre todos los títulos blasfemos del papado, uno sumaría en sus letras 666.

b) La Biblia no dice explícitamente que el número es la suma del valor numérico de las letras que forman un nombre.

Respuesta: Eso es querer hacerle decir al texto lo que no dice explícitamente. La traducción, “el número de la humanidad”, es forzada, por no decir un invento para evitar tener que buscar un nombre que contenga el número. No se trata del nombre de todos los seres humanos, sino de la bestia que posee características humanas (véase Dan 7:8: “tenía ojos como de hombre...”). En otras palabras, el hecho de tratarse de una bestia simbólica no debe llevarnos a creer que no se trata de una institución de hombres. ¿Acaso el revelador se propuso hablarnos de un símbolo que no tiene nombre?

En los días de Juan, el número de su nombre significaba sumar el valor numérico de las letras que forman un nombre (gematría). Véase P. Prigent, *L'Apocalypse de Saint Jean* (Delachaux & Niestlé, Lausanne, 1981), 214-215. Este autor busca también un significado simbólico, pero termina admitiendo que toda búsqueda de un símbolo del número “no prohíbe de ninguna manera buscar y encontrar un nombre que equivalga numéricamente a 666”.

c) Cita la propuesta de algunos autores adventistas modernos de asociar el número al sexto día (la creación del hombre), con un valor puramente simbólico.

Respuesta: El problema de los autores que se afanan tanto por encontrar un significado simbólico (algo que no está mal en sí si se lo presenta como elemento adicional que enriquezca la comprensión del pasaje), es que *se preocupan tanto por el significado del número que se olvidan del nombre mismo*. Casualmente, se identifica al papado con el primer día, no con el sexto. A menos que se trate de musulmanes que asisten a la mezquita los viernes en especial.

d) No es claro que el título sea oficial.

Respuesta: ¿Qué se entiende por oficial? Si no hubiera sido un título reconocido por la Iglesia Católica, los intérpretes protestantes que salieron de ella no lo hubieran reconocido. Recordemos que una de las reglas que extrajeron de Apoc 13 para identificar el nombre, es que debe ser un título reconocido por la entidad representada, el papado.

En *Corpus Iuris Canonici* de 1879, *Decretum Magistri Gratiani*, reconocen al papa como *Petrus in terris uicarius Filii Dei esse uidetur constitutus...*”

En lugar de aceptar pasivamente la negación dubitativa católica en este aspecto (nunca lo negaron en forma categórica que sepa), sería mejor que nos esforzáramos para encontrar más evidencias históricas, como lo hemos hecho en relación con las fechas y otras cosas más que se ha procurado también negar en la identificación del papado.

e) “Los que insisten en contar el valor numérico de las letras confrontan el problema de decidir qué idioma usarán. Como el texto no identifica ningún idioma, la selección de uno específico sería algo arbitrario”.

Respuesta: Los protestantes respondieron ya en el S. XVII a esta pregunta. Es obvio que el nombre debe buscárselo en el idioma oficial del reino representado, en este caso, el del papado, que es el latín; no en un idioma que no lo caracteriza.

f) Hay un temor de que se use una identificación tan directa al papado romano, por nombre, para atacar a otra iglesia.

Respuesta: La prudencia es necesaria, pero debemos recordar que los profetas se referían en forma directa a quienes les daban los mensajes. “Tú eres aquel hombre”. Debemos estar listos, a la hora de la verdad, para poder expresarnos con claridad sobre la identificación del poder así representado, tal como lo han estado haciendo las lecciones de la Esc. Sabática que hemos estado estudiando.

g) El futuro nos ayudará a aclarar el significado.

Respuesta: ¿Será? En lo personal, no necesito esperar otra interpretación. A Jesús se lo acusó de blasfemo porque se declaró “Hijo de Dios” (Juan 5:18; 10:36). Es llamativo que Juan mismo lo haya registrado. ¿No hay ya una pista allí que nos lleve a buscar en la pretensión de su presunto vicario una característica blasfema, por no ser ni el Hijo de Dios, ni su vicario?

Así como la marca es el domingo, y no debemos esperar para el futuro para saber de qué se tratará; así también referente al nombre y número del nombre de la bestia. Podemos saberlo ya.

h) No aparece en la tiara papal.

Respuesta: ¿Quién dijo que debía aparecer en la tiara o corona papal? Los protestantes no arguyeron sobre esa base. Si los adventistas lo hicimos, fue porque una revista católica así lo declaró. ¿De dónde sacaron eso? ¿Lo inventaron? Recordemos que han habido varias coronas papales, aunque no nos corresponde abocarnos a la tarea de averiguar si ese título aparece o apareció en alguna de ellas, ya que no es necesario. Los títulos reconocidos del papado son numerosos, sin que necesariamente aparezcan, cada uno, en cada corona.

Conclusión.

El verdadero Hijo de Dios se declaró “Señor del sábado” (Mar 2:28; cf. Isa 58:13). Otro que pretende ser su *vicarivs Filii Dei* antepuso un sábado espúreo, el domingo, pretendiendo tener la misma autoridad del Hijo de Dios. ¿Con cuál de estos dos nombres nos identificaremos?

Por un lado, los 144.000 tienen el nombre del Padre y del Cordero en sus frentes (Apoc 14:1). Son templos del Espíritu Santo, ya que donde el Señor desciende con su gloria, allí pone su nombre, su sello (1 Rey 8:29).

El papado, en cambio, blasfema contra el “nombre de Dios y su templo” (el lugar donde Dios pone su nombre), procurando quitar el nombre de Dios que se halla en el templo, más específicamente en los diez mandamientos, y más definidamente aún en el cuarto mandamiento, el del sábado (Ex 20:8-11; véase Lev 22:31-32; Dan 7:25).

Prefiero invocar el nombre del Señor y recibir su sello, su nombre. No permitiré que ninguna autoridad terrenal me imponga la marca, ni el nombre, ni el número de su nombre sobre mi (Apoc 14:9-11).

Lección 11: Los tres mensajes angélicos

Por falta de tiempo comentaremos aquí más bien el primer mensaje angélico. Siendo que hace poco se me pidió preparar un trabajo sobre este primer mensaje para un libro en conjunto sobre los tres ángeles, cuyos autores asociados son también el Dr. Loron Wade y el Dr. Angel M. Rodríguez, extraeré de ese primer trabajo algunos tópicos, aún menos de la mitad del contenido inicial, y sin las notas aclaratorias de pié de página. Esto servirá, además, para despertar interés en el material que está para ser publicado. Este será, al mismo tiempo, mi último comentario a las lecciones del trimestre que ya casi se fue.

La Biblia es sumamente clara al advertir que este mundo no pasará sin una gran confrontación (Apoc 13:14-18; 14:9-11). La gloria de Dios llenará la tierra de tal forma que todos puedan verla, pero sin que la mayoría se convierta al Señor (Apoc 18:1-5). Por esa razón, los hombres y todas sus obras serán destruidos (Apoc 21:1; 2 Ped 3:7,10-13). Pero, ¿cómo podría saber la última generación que, a diferencia de las anteriores, no se equivocaría al anunciar la época del fin?

De muchas maneras. Una de ellas tiene que ver con la especificación cronológica admirable que Dios dejó consignada en las profecías de Daniel y Apocalipsis. Otras con la universalidad de los poderes que se verían involucrados en la crisis final, y la extensión planetaria del mensaje que se daría. Un cuadro tal comenzó a gestarse a fines del S. XVIII y comienzos del S. XIX, no antes.

En armonía con otras profecías del fin, el mensaje de los tres ángeles de Apoc 14 también nos ubica en un contexto universal y final. El carácter cronológico y universal de su contenido enmarca la época de la Segunda Venida de Cristo. Son los últimos mensajes que Dios da para que la tierra entera sepa que ha llegado la hora en que Dios ha decidido dar el golpe final al reino del mal. Aquellos que los proclaman están representados por esos tres ángeles que revelan la naturaleza divina y celestial del mensaje.

El primer mensaje angélico (Apoc 14:6-7).

Antes que nada, debemos reconocer que este primer mensaje angélico no debía darse en la época de los apóstoles, porque para cuando Juan escribió el Apocalipsis, todos los demás apóstoles habían muerto. El Apocalipsis mismo, como último libro de la Biblia, tardó unos cuatro siglos hasta ser reconocido universalmente por la Iglesia Cristiana como formando parte de los escritos de los Apóstoles. Por otro lado, nadie se hizo eco directo de estos tres mensajes angélicos, en los términos establecidos por el Apocalipsis, hasta el S. XIX. Su contenido se proyecta en forma definida hacia el fin del mundo.

1. “Otro ángel” (Apoc 14:6).

Llama la atención el hecho de que Juan se refiera al primer mensaje angélico de Apoc 14 como “otro ángel” y no como primer ángel. Se sabe que se trata del primero de los tres ángeles que proclaman los últimos mensajes que deben ser dados al mundo, porque los dos siguientes son mencionados como “segundo” y “tercer” ángeles (Apoc 14:8,9). Pero, ¿por qué habría de mencionarlo como “otro ángel” y no como “primero”? Sin duda para conectarlo con el mensaje del ángel que había visto antes en la descripción de su libro.

a) *El ángel anterior* que Juan había visto en visión era el que tocaba la séptima trompeta (Apoc 11:15). Las trompetas son juicios o castigos de Dios que caen sobre el mundo (Apoc 8-9). La séptima corresponde al juicio final (Apoc 11:15-19). Durante esa última trompeta, el Padre y el Hijo asumen “el reino del mundo” (v. 15-17), y se enfrentan con las naciones que se rebelan contra él. Es “el tiempo de juzgar a los muertos, de dar la recompensa” a los fieles, y de “destruir a los que destruyen la tierra” (v. 18). Todo esto se da en el contexto de una puerta que se abre en el templo celestial y que comunica al lugar santísimo, el lugar del trono de Dios y de su juicio (Eze 43:7).

b) *Una conexión cronológica* se ve patente, además, en el mensaje de estos dos ángeles. “*Ha llegado tu ira*”, dice la séptima trompeta, es decir, “el tiempo de juzgar” (Apoc 11:18). “*Ha llegado la hora de su juicio*” (Apoc 14:7), repite el “otro ángel”, el primero de los tres últimos.¹[1] Los ancianos de la corte celestial se postran y *adoran* a Dios porque asume su reino sobre este mundo (Apoc 11:16). Asimismo el mensaje del primer ángel reclama la *adoración* del Creador a todos los habitantes del mundo, porque “ha llegado la hora del juicio” (Apoc 14:7). En otras palabras, el mensaje de esos dos ángeles—el de la séptima trompeta y el del “otro” que es el primero de Apoc 14—son complementarios y corresponden al tiempo del fin.

1

c) *Los tres mensajes angélicos*, por otro lado, forman un todo compacto y, por consiguiente, todos ellos están relacionados con el mensaje de juicio del ángel anterior. El tercer ángel advierte a todo el que *adora* al anticristo (representado por una criatura terrenal impostora), que va a sufrir las plagas finales donde se consuma “la ira de Dios” (Apoc 14:9-11; 15:1; 16). Es el día de “tu ira”, dice el ángel de la séptima trompeta (Apoc 11:18). La caída de Babilonia del segundo mensaje angélico (Apoc 14:8), está también ligada a la destrucción de los reinos de este mundo para cuando el Señor y su Cristo, o “ungido” rey, asumen durante la séptima trompeta “el reino del mundo” (Apoc 11:17-18). En esa época se abre el lugar santísimo del templo y se ve el arca del pacto que contiene los diez mandamientos (cf. Deut 10:1-5). Los que obedecen al mensaje de los tres ángeles “guardan los mandamientos de Dios”, en armonía con esa visión celestial (Apoc 14:12).

El juicio se lleva a cabo en el templo celestial.

La séptima trompeta enmarca la visión del juicio final en el templo celestial, para hacer ver que ese juicio se da en el cielo. “Fue abierto el templo de Dios que está en el cielo, y quedó a la vista el Arca de su Pacto en su templo” (Apoc 11:19). Que esta visión tiene que ver con el juicio final se constata no sólo por darse en el marco de la última trompeta, sino también por lo que ocurre cuando termina el juicio. Caen sobre la tierra “relámpagos, voces y truenos, y un terremoto y una fuerte granizada” (*ibid*). Esto está directamente relacionado con el castigo final que culmina con la séptima plaga y la caída de “las ciudades de las naciones”, así como con el castigo de Babilonia (léase Apoc 16:17-21).

El juicio se da, además, en el contexto de la puerta que se abre en el templo celestial al lugar santísimo, como en el día final del año ritual hebreo (Heb 9:6-7), con una sentencia favorable para los que eran aprobados en el juicio (Lev 16:30), y otra sentencia condenatoria para los que perdían el derecho de pertenecer al pueblo del Señor (Lev 23:27-32). Así también vemos en el Apocalipsis que se declara inmundos a los que no lavaron sus ropas en la sangre del Cordero, y se les niega la facultad de entrar en la ciudad del gran Rey, la Nueva Jerusalén (Apoc 21:8,27). Los únicos admitidos como ciudadanos del reino eterno son aquellos en quienes la corte no halló mancha alguna (Apoc 14:5; cf. Lev 16:30), porque sus pecados fueron borrados por la sangre del Hijo de Dios (Apoc 7:14-15). Sus pecados fueron borrados por la corte celestial en virtud de los méritos del Cordero, y sus nombres permanecen en el libro de la vida (Apoc 3:5; 21:27).

Notemos que Juan ve la sexta trompeta ligada todavía a la obra intercesora del altar del incienso en el lugar santo del templo celestial (Apoc 9:13). Gracias a esa obra “continua” de intercesión celestial, los juicios de las seis primeras trompetas que caen sobre Babilonia (símbolo de Roma), se dan con misericordia, no todavía en una dimensión total y universal. Jesús continúa “siempre vivo para interceder” por “los que se acercan a él”, como los antiguos sacerdotes lo hacían en el templo terrenal (Heb 7:25). Eso mitiga “la ira” de Dios.

En la séptima trompeta, sin embargo, se abre la puerta del lugar santísimo del templo celestial (Apoc 11:19). Es en esa época que la “ira” de Dios (Apoc 11:18), “el gran día” de su ira (Apoc 6:18), debe manifestarse sin misericordia para con un mundo rebelde (Apoc 16). No obstante, esa ira no se revela en su plenitud hasta que el juicio que juzga a los muertos y a los vivos da su veredicto de vida eterna para los que invocaron el nombre del Señor, y castigo eterno a los que no respetaron la creación divina (Apoc 11:18).

En síntesis, podemos decir que en la predicación final del mensaje, el pueblo adventista, gracias a las profecías bíblicas fechadas (Dan 8:14), podría decir como Jesús y los apóstoles en referencia a la obra inicial del evangelio, “*El tiempo se ha cumplido*, el reino de Dios está cerca. ¡Arrepentíos, y creed al evangelio!” (Mar 1:14-15). “*Pero cuando se cumplió el tiempo*, Dios envió a su Hijo” (Gál 4:4).

2. “Temed a Dios y dadle gloria” (Apoc 14:7).

Ligado con el anuncio del juicio, el mensaje del primer ángel exhorta a temer a Dios y darle gloria. Ningún mensaje podía ser más necesario para una época como la nuestra, tan indulgente, licenciosa y permisiva como la que precedió a la destrucción del mundo por el diluvio (Mat 24:37-39). ¿Qué significa, en esencia, temer a Dios

y darle gloria? Guardar los mandamientos. El sabio Salomón terminó su discurso usando un lenguaje casi idéntico al del primer mensaje angélico: “Teme a Dios y guarda sus mandamientos..., porque Dios traerá toda obra a juicio, incluyendo toda cosa oculta, buena o mala” (Ecl 12:13-14). Por eso Juan concluye el mensaje de los tres ángeles declarando: “Aquí está la paciencia de los santos, los que guardan los mandamientos de Dios y la fe de Jesús” (Apoc 14:12).

Este mensaje es la esencia del Apocalipsis, y de toda la Biblia. Desde que Lucifer se rebeló en el cielo y logró que muchos ángeles lo siguieran, inclusive la mayoría en este mundo después de nuestros primeros padres en el Edén, el problema humano sigue siendo el mismo. De allí que el evangelio del juicio y del fin es “eterno”. Consiste en una decisión que cada ser humano debe tomar en la tierra, de glorificar a Dios y a su Hijo, u honrar al diablo y a su hijo, el anticristo (Apoc 13:4). Sobre este mensaje se da la confrontación final del mundo, con detalles adicionales en el tercer mensaje angélico (Apoc 14:9-11).

Esta es la razón también por la que la corte celestial comienza el juicio honrando y glorificando al Padre y al Hijo (Apoc 4 y 5). Jesús lo había anticipado ante el Sanedrín terrenal cuando quisieron cuestionar su autoridad divina, haciéndoles ver que el propósito de la convocación del tribunal celestial iba a ser la vindicación del nombre de Dios. Literalmente, dijo Jesús que “el Padre... confió todo el juicio al Hijo, para que todos honren al Hijo como honran al Padre” (Juan 5:22-23). Es tan importante este mensaje final del primer ángel, que todos los que lo rechacen deberán sufrir las plagas finales y su consiguiente pérdida de vida eterna (Apoc 16:9).

3. “Adorad al que hizo el cielo y la tierra...”

Intimamente relacionado con el temor de Dios y su glorificación está la orden de adorar al Creador. La tendencia egoísta de toda criatura viviente que se aparta de Dios, es la gratificación y glorificación propias. Olvidan que para que el hombre pueda ser realmente feliz, debe cumplir el propósito que Dios tuvo al crear seres vivientes. Dios nos creó para su gloria (Isa 43:7), y nada que deje de glorificar a Dios podrá perdurar para siempre. En el juicio, este punto medirá el acceso al reino eterno o su denegación.

El diablo quiso para sí esa gloria que todas las criaturas del universo deben dar a Dios (Isa 14:12-14). Por eso intenta eliminar de la tierra a todo aquel que guarde los mandamientos de Dios y reconozca, de esa manera, a Dios como Creador y digno de recibir la gloria (Apoc 12:17). En su lugar, quiere lograr en este mundo lo que no pudo lograr en el cielo, razón por la cual fue expulsado con los ángeles que pudo engañar (Apoc 12:3-4). Es el ser adorado. Su último desesperado y furioso esfuerzo es el de obtener el reconocimiento de todos los habitantes de este mundo, para que todos lo adoren a él a través de una criatura terrenal que hace exactamente como él y recibe, por consiguiente, también la primacía y el homenaje del mundo (Apoc 13:3-4,14-15).

¿Qué hicieron los hombres, revelando un espíritu semejante al del príncipe usurpador de este mundo? “Habiendo conocido a Dios, *no lo glorificaron como a Dios*, ni le dieron gracias; antes se ofuscaron en varios razonamientos, y su necio corazón se entenebreció. Jactándose de ser sabios, se volvieron necios, y *cambiaron la gloria del Dios inmortal* por imágenes de hombre mortal, y hasta de aves, cuadrúpedos y reptiles. Por eso, Dios los entregó a la inmundicia, debido a la concupiscencia de sus corazones, de modo que deshonraron sus propios cuerpos entre sí mismos. Cambiaron la verdad de Dios en mentira, y *adoraron y sirvieron a las criaturas antes que al Creador*” (1 Cor 11:21-25).

Apenas comenzaba Carlos Darwin, el fundador de la teoría de la evolución, a negar la historia de la Creación divina y anteponer la convicción de que la naturaleza posee una fuerza inherente que la hace desarrollarse sin necesidad de intervención divina, surgía la Iglesia Adventista con un mensaje radicalmente opuesto. En lugar de proclamar la supervivencia del más apto, la Iglesia Adventista comenzó a exaltar la cruz del Calvario como emblema máximo de abnegación y amor. En lugar de honrar al hombre con todos los derechos que Dios le dio, fueron por toda la tierra exaltando a Dios y abogando por los requerimientos divinos, porque acababa de comenzar en los cielos el juicio final.

¿Quién triunfará en esta confrontación de testimonios? En una época en donde ya la mayoría de los que se dicen cristianos ha terminado aceptando esa versión torcida, egoísta y desagradecida de los orígenes, ¿quién va a honrar al Creador y preocuparse por el juicio? Si mis antepasados fueron el mono y otras formas inferiores de vida, como cree ahora también el mismísimo papa de Roma, y no Dios como dice la Biblia (Luc 3:38), ¿ante quién voy a comparecer? ¿Tendré que dar cuenta por lo que hice a mi padre gorila?

¡No, a mi Padre Dios! “¿No sabéis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, que está en vosotros, que tenéis de Dios, y que no sois vuestros? Porque habéis sido comprados por precio [nada menos que por la sangre preciosa del Hijo de Dios]. Por tanto, *glorificad a Dios en vuestro cuerpo*”, huyendo aún de la fornicación (1 Cor 6:15-20).

¿Logrará el diablo deshalojar totalmente a Dios de esta creación? Tampoco. En el fin del mundo habrá un pueblo que guarde los mandamientos de Dios y tenga la fe de Jesús (Apoc 12:17; 14:12). Ya está proclamando por toda la tierra el mensaje final del primer ángel. El Señor vendrá por todos los que se unan con ellos en la glorificación del Creador y también del Redentor, quien hizo posible que otra vez pudiésemos reconocerlo como tal. ¿Cuándo? “En aquel día, cuando Cristo venga”. ¿Para qué? “*Para ser glorificado en sus santos y ser admirado por todos los que creyeron*” (2 Tes 1:10).